

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INTERESES GENERALES

Necesidad de la reforma del régimen de alcoholes.

En el preámbulo o exposición de motivos del Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, leemos: "El problema vitivinícola viene estudiándose y regulándose desde hace años, sin llegar a resolverse con una solución efectiva, dentro de las posibilidades máximas que tan compleja cuestión pueda ofrecer al gobernante." Y más adelante: "El Gobierno ha demostrado no solamente la importancia que concede a la vitivinicultura patria, sino su interés en apreciar y medir las opiniones de los diferentes sectores a que afecta el asunto y sus respectivas justificaciones, para resolver con la mayor garantía de acierto y el más alto espíritu de justicia."

Si así pensaba el Gobierno en 1926, hay que suponer, sobre todo por no haber variado las personas que lo forman, que siga pensando de igual modo en 1927. Vamos a permitirnos, por lo tanto, comentar sencillamente dicho Real decreto y disposiciones anteriores con él relacionadas.

En la misma exposición se dice que se otorga un régimen especial a Galicia, la Alpujarra, serraña de Ronda y Baleares, "por condiciones locales"; ¿cuáles son esas condiciones? No se mencionan ni las enumera el Real decreto; pero hay que suponer, en buena lógica, que se refieran a evitar los gastos de transporte hasta las fábricas por la imposibilidad de establecer una en cada punto productor, ya que se trata de pueblos de poco vecindario. Ahora bien, ¿está la serraña de Francia y demás regiones productoras de esta provincia, "en las mismas condiciones"? Rotundamente, sí; y vamos a demostrarlo.

Dicho régimen especial se concedió por Real orden de 19 de Septiembre de 1927 a los Municipios de población diseminada de Orense y Pontevedra hasta una graduación de 40 centesimales; se amplió en 30 de Septiembre de 1924 para los residuos de la vinificación de la cosecha de las expresadas provincias, correspondiente al año vinícola de 1924-25; se extendió en análogas condiciones a la provincia de Lugo por Real orden de 15 de Diciembre de 1924, y se concedió a toda Galicia por Real orden comunicada en 30 de Septiembre de 1925, para los residuos de la vinificación de la cosecha correspondiente al año vinícola de 1925-1926. Luego tenía carácter provisional y transitorio.

Pues bien; en el número primero del apartado H), artículo 4.º y título 1.º del Real decreto-ley de 29 de Abril de 1926, leemos: "Que dicho régimen especial "seguirá en vigor en tanto el Gobierno lo considere necesario", es decir, que lo

transitorio se convierte en definitivo (para Galicia) o al menos se apraza "sine die".

Repetido Real decreto-ley extiende este régimen a los partidos judiciales de Ujar, Guádxix, Albuñol y Origiva, de la provincia de Granada (Alpujarra), y a los de Ronda, Estepona y Gaucín, de la provincia de Málaga (serraña de Ronda), pero sólo por los años vinícolas de 1926-1927 y 1927-28. Claro es que, una vez concedido, no les será difícil ir obteniendo ampliaciones, sobre todo cuando existe precedente. Hay además otra variación, y es que en Andalucía la máxima graduación no excederá de 50 centesimales, mientras que en Galicia se admite hasta 65º c. (R. O. 20-9-1925.)

Hecha esta sencilla referencia, necesaria aunque pesada para el lector y rigurosamente exacta, vamos a demostrar, decía, que las condiciones locales en que se funda la concesión son análogas en esta provincia, y concretando más, en esta región de la sierra. En efecto, para destilar unos 29.000 quintales métricos de orujo sólo existe una fábrica situada en un pueblo extremo precisamente y con una distancia a los demás que varía entre 2 y 27 kilómetros; hay además siete fábricas rectificadoras y en casi todos los pueblos algún alambique empotrado, pero la mayoría de los pueblos no tienen fábrica destiladora ni rectificadora.

Si tomamos como ejemplo, no la distancia media, sino la menor (exceptuando a un pueblo que está a dos kilómetros), que es de seis kilómetros, veremos que los gastos de transporte superan al valor del orujo puesto en fábrica; un arriero puede llevar dos caballerías y hacer dos viajes diarios, que suponen 40 arrobas—unidad de compra—, y cobra 15 pesetas; luego sale cada arroba a 0,375 de porte y van a pagar por la misma unidad 0,25 pesetas; ¿está claro?

Imposible que en ninguna otra región esté más justificado el régimen especial.

Escrito lo anterior, recibí noticias particulares, semificticias, que "todas las solicitudes han sido desestimadas por ser criterio del Gobierno no conceder ninguna otra excepción", ¿ha cambiado ese criterio después del preámbulo a que me he referido?

Menos mal que al mismo tiempo recibí otras noticias de que una personalidad que ocupa elevadísimo cargo y de competencia reconocida e incomparable, "abunda en la necesidad de estudiar el asunto alcoholes", cuya ley nos proponemos analizar y comentar serenamente a partir del próximo artículo.

Lázaro Andrés.



—Pero ¿cómo quieres que te compre un auto, con lo cara que está la gasolina?
—¿Y por qué te has comprado tú encendedor?

LA INAUGURACION DE LA NUEVA CATEDRA

Llega a Salamanca el señor Fernández Medina, acompañado de don Augusto Fernández.

A las cuatro de la tarde ayer, llegó a Salamanca el ministro del Uruguay y vicepresidente de la Asociación Francisco Vitoria, don Benjamin Fernández Medina, acompañado del dibujante don Augusto Fernández, que tiene a su cargo la dirección artística de la representación del auto sacramental "La vida es sueño".

A esperarnos a la estación llegaron el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé de Arteaga y los profesores don José Antón, don Manuel Torres, don Antonio García Boiza y don José Andrés y Manso, compañero nuestro.

Desde la estación se trasladaron los viajeros, en unión de las personas que les esperaban, al Hotel del Comercio, donde se hospedaron.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FERNANDEZ MEDINA
Con su amabilidad acostumbrada, el señor Fernández Medina, apenas en el Hotel Comercio, recibe la visita de uno de nuestros redactores, a quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Agradezco a EL ADELANTO la atención que dedica a la inauguración de la cátedra de Francisco Vitoria, debida a la iniciativa de la Asociación del mismo nombre.

Mucho más agradezco aún las amabilidades que ha tenido para conmigo, con motivo de la distinción de que intenta hacerme objeto esta gloriosa Universidad.

La Asociación de Francisco Vitoria, que preside mi ilustre amigo, el señor Yanguas, tiene a su cargo organizar los programas que ha de desarrollar dicha cátedra a partir de su inauguración oficial.

El interés de la Asociación por mantener el prestigio de esa cátedra lo comprenderá usted en cuanto tenga en cuenta que el Gobierno español la ha colocado bajo su patronato y que ello acumula extraordinaria responsabilidades sobre los miembros de la Asociación encargados de organizar los programas.

La cátedra de Francisco Vitoria está de tal modo vinculada a la Universidad de Salamanca, que todo cuanto se pretenda hacer en favor de la primera ha de redundar en prestigio de la segunda.

Esta es la razón por la que la Asociación intentará, siempre que le sea posible, hacer de Salamanca centro en el que se reúnan sus miembros y en el que haya siempre representación autorizada y prestigiosa de ella.

El viernes próximo celebraremos en Salamanca la primera reunión que tiene lugar fuera de Madrid.

Para ello se ha convocado telegráficamente y es de esperar que gran número de los miembros de la Asociación se hallen en Salamanca dicho día.

El jueves, como ustedes han publicado ya, llegarán a Salamanca, con el ministro de Instrucción pública, señor Callejo, el presidente de la Asociación Francisco Vitoria señor Yanguas Messia, el señor Fernández Prida, el Padre Getino, el secretario de la Asociación, marqués de Olivart, don Camilo Barcia, el miembro de honor Mr. Brown Scott y el Padre Menéndez Rigada.

Conmigo y con el señor rector, miembro también de la Asociación, somos número suficiente para tomar acuerdos.

Entre otros asuntos a tratar, figura el del nombramiento de nuevos socios titulares y asociados algunos asuntos de trámite y otros relacionados directamente con la cátedra de Francisco Vitoria.

Este año intentamos llevar a cabo la publicación del primer tomo de las obras completas del Padre Francisco Vitoria. A ellas uniremos también algún tomo, en el año presente de algún otro maestro salmantino, quizás del maestro Ledesma. Intentamos también organizar en Salamanca una Exposición de códices de Vitoria y sus discípulos, especialmente de aquellos autores españoles, portugueses

e hispano-americanos que pueden considerarse como constituyentes del grupo de escritores de Derecho internacional de la Escuela hispánica.

Sin perjuicio de gestionar la organización de esta exposición en Salamanca, de acuerdo el director de la Biblioteca Nacional, conmigo y con el Padre Getino, hemos organizado un plan para conseguir en Madrid una exposición de obras relativas a autores que sirvieran de fuentes al Padre Vitoria, autores españoles citados por Grotio y ese otro grupo de juristas lusitanos e hispano-americanos que quisiéramos ver también representados en la exposición de Salamanca.

—¿...?
—Por lo que a mí respecta—añade el señor Fernández Medina, a requerimientos nuestros—considero un deber elemental mostrar públicamente mi agradecimiento por el honor que la Universidad me ha dispensado al acordar mi nombramiento de Doctor "honoris causa". Por eso en mi intervención del jueves próximo he de dedicar unas cuartillas a mostrar ese mi agradecimiento a los doctores.

Al propio tiempo que hago esto, me ocuparé de demostrar con hechos hasta dónde alcanza mi agradecimiento para esta escuela.

La obra de la Asociación, en relación con la cátedra de Francisco Vitoria, hará justicia a los méritos extraordinarios de la gloriosa Universidad salmantina.

También en mi intervención haré una referencia a la obra de escritores españoles, portugueses e hispano-americanos que en España, desde el siglo XVI en adelante, han contribuido a mantener en la memoria de las gentes cultas el nombre y la obra de Francisco Vitoria, rindiéndole así justo homenaje a este verdadero Padre del Derecho internacional, como le llamó, con justa frase, en 1876, el gran escritor italiano Di Giorgi.

UNOS DATOS BIOGRAFICOS DEL PROFESOR JAMES BROWN

El señor Brown Scott recibió el título de "Juris utriusque Doctor" de la Universidad de Heidelberg en 1894. Era ya bachiller y Magister en Artes por la Universidad de Harvard.

Ha sido fundador y decano de la facultad de Derecho de la Universidad de California del Sur desde 1896 a 1899; decano de la facultad de Derecho de la Universidad de Illinois desde 1899 hasta 1903; profesor de la Universidad de Columbia (Nueva York) desde 1903 hasta 1906; juriconsulto del departamento de Estado desde esta última fecha; delegado técnico de los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz de El Haya en 1927; fundador de la Sociedad americana de Derecho internacional y de la revista americana de Derecho internacional; miembro de la comisión redactora del estatuto de la Corte permanente internacional de Justicia.

Es actualmente secretario de la Fundación Carnegie, presidente del Instituto del Derecho internacional y presidente también del Instituto americano de Derecho internacional.

En su numerosa producción pueden señalarse las siguientes obras: "The Status of the International Court of Justice" (1916).

"Une Cour de Justice Internationale" (1918).

"The Hague Court Reports" (1916).

"The Controversy over Neutral Rights between the United States and France, 1797-1800" (1917).

"The Armed Neutralities, of 1789 and 1800" (1918).

Judicial Settlement of Controversies between States of the American Union" (1918).

Cuba, la América latina, los Estados Unidos" (1926).

EN EL GOBIERNO CIVIL

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunieron en el Gobierno civil los miembros que constituyen el Comité Ibero-Americana de Sevilla.

Presidió la reunión el señor gobernador civil, asistiendo los señores don Ceferino Andrés, deán del Cabildo; el señor Vargas, arquitecto provincial; el señor Miranda, ingeniero agrónomo, y el señor Andrés y Manso, secretario del Comité y compañero nuestro.

Se dió cuenta por el presidente de las gestiones llevadas a cabo hasta el momento actual con el fin de lograr una aportación eficaz de Salamanca para la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Los reunidos, después de conocer de dichas gestiones, cambiaron impresiones respecto a la labor a realizar en el presente mes.

Teniendo en cuenta que es necesario que una representación de este Comité y de los organismos más importantes de la población se ponga a hablar con el Comité central para elección de sitio y envío de elementos artísticos, industriales y comerciales de la provincia a la Exposición indicada, se acordó convocar el sábado próximo una nueva reunión a la que asistan, con el presidente y secretario del Comité salmantino, el alcalde de Salamanca, el presidente de la Diputación provincial y los presidentes de las Cámaras Agrícola y de Comercio e Industria.

Dicha reunión tendrá lugar indicado día, a las cuatro y media de la tarde.

En relación con la ayuda económica necesaria que deberán aportar la Diputación provincial y Ayuntamientos todos de la provincia, se acordó redactar una circular que se enviará a cada una de las entidades ya dichas, con el fin de que, en los próximos presupuestos, consignen cantidad suficiente para hacer frente a esta eventualidad.

Teniendo en cuenta que todas las provincias españolas estarán dignamente representadas en la Exposición internacional de Sevilla, es de esperar que todas las entidades y personalidades de quienes se espera ayuda moral o material no escatimen ni la una ni la otra, con el fin de que Salamanca contribuya, en la medida de sus posibilidades, a esta gran empresa nacional, que constituye la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Biblioteca popular de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad

A partir de mañana, 10, quedará establecida esta biblioteca en el domicilio social de la institución fundadora, Zamora, 27.

La sección fija funcionará de seis de la tarde a ocho y media de la noche y durante dichas horas podrán los asiduos lectores obtener cuantas obras posee la biblioteca y leer cómodamente en el local habilitado al efecto que reúne cuantas condiciones se requieren para ello.

En la sección circulante se facilitarán obras, no solamente en las horas que estará abierta la sección fija, sino también de diez a una de la mañana.

Al propio tiempo que ha instalado en esta forma sus servicios la biblioteca, procurando no privar en ningún tiempo de sus obras a los lectores, ha montado otro nuevo que es el de la desinfección escrupulosa de los libros al ser devuelto a la misma, y está actualmente catalogando, para ponerlas en circulación, más de 500 obras nuevas, que son las últimas novedades literarias aparecidas en el mercado de libros.

El señor Brown Scott fué nombrado miembro de honor de la Asociación Francisco Vitoria al constituirse ésta, y teniendo en cuenta, además de sus méritos como internacionista, la simpatía siempre demostrada por España y su cultura.

Pruebas evidentes de esta simpatía son la publicación en la Colección de Clásicos del Derecho internacional de la Fundación Carnegie) de las obras de Baltasar de Ayala y Francisco de Vitoria, la conferencia notabilísima que en el mes de Marzo último dió el señor Brown Scott en la Universidad de Montevideo, delante de los representantes de las Sociedades americanas de Derecho internacional, demostrando que fueron los españoles los fundadores del derecho de gentes.

En esa ocasión, no sólo exaltó la obra de Vitoria, Ayala, Suárez y los demás pensadores españoles, sino que terminó diciendo que pueden estar orgullosos de España sus hijas de América, reconociendo la grandeza de aquélla.

Más dijo: Que como americano del Norte, como todos los americanos, él ha de llamar siempre a España la Madre Patria.

Ultimamente, en el mes de Agosto, al inaugurar, como presidente del Instituto de Derecho internacional, la sesión de Laussane (Suiza), dedicó la esencia de su discurso al Padre Vitoria y a los españoles, que él llamó fundadores de esa ciencia.

PROGRAMA OFICIAL DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARAN MAÑANA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACION OFICIAL DE LA CATEDRA DE FRANCISCO VITORIA.

A las once de la mañana, llegada del ministro de Instrucción pública a nuestra ciudad, acompañado del señor Yanguas, presidente de la Asamblea Nacional y de la Asociación Francisco Vitoria, y de algunas otras personalidades pertenecientes a esta misma Asociación.

A las doce, descubrimiento de la lápida a Francisco Vitoria, colocada por la Universidad entre las puertas de entrada del paraninfo y de la cátedra de Fray Luis de León. Asistirán a este acto todas las autoridades e invitados.

A las doce y media, acto oficial de la inauguración. Se celebrará en el paraninfo, presidiéndolo el ministro de Instrucción pública y haciendo uso de la palabra éste y los señores rector de nuestra Universidad, vicerrector, señores Fernández Medina y Brown Scott y el señor Yanguas, entre otros.

A las dos de la tarde, banquete de la Universidad.

A las seis y media, fiesta universitaria en Liceo, poniéndose en escena por estudiantes y señoritas el auto sacramental de Calderón de la Barca "La vida es sueño".

A las diez de la noche, banquete del Ayuntamiento, dándose por terminados, con este acto, los que constituyen la inauguración oficial de la cátedra de Francisco Vitoria.

En el acto solemne del paraninfo se dará cuenta de los nombramientos de doctores "honoris causa" por la facultad de Derecho acordados a favor de los señores Brown Scott y Fernández Medina.

El señor rector, a este fin, leerá unas cuartillas y será contestado con otras de los señores indicados.

EL ADELANTO publicará detallada reseña de dichos actos e información gráfica de los mismos.

Notas del Rectorado

EXTRACTO DE EXPEDIENTE

Se solicita del decano de la Facultad de Medicina, el extracto del expediente académico de doña María G. Serrano, que solicita se le expida su título de matrona.

CERTIFICACIONES

Al decano de la Facultad de Ciencias, se le remiten las certificaciones académicas oficiales del alumno don Antonio Medrano García.

PALIQUE

¡Magnífica otoñada para los campos, secos y agostados! Después de los últimos días luminosos, de sol espléndido y temperatura suave, que tanto beneficio sementera, cae ahora, abundante, el agua que precisaban los prados. No había yerba. Los ganados padecían la crisis. Y los pastos, realmente, eran ya, en esta provincia, como "artículo de lujo".

Ya anoche, los ganaderos se mostraban contentos. Veían en perspectiva, en calma, a sus ganados, hoy, en trasiego fatigados. El agua que a torrentes caía, les hacía "sentir crecer la yerba".

Tras de la sementera feliz, el pasto abundante. ¡Suframos, pues, con gusto, los hombres de la ciudad las molestias de la lluvia, que nos azota el rostro y nos pone las calles, según costumbre tradicional, en su "propia salsa".

O lo que es lo mismo: intransitables.

Un banquete a Agapito Fernández.

¡Un banquete y una verbena!

¿Como aquellas del famoso y trasnochado "Le Kanaklub", querido "Chinitas"?

Recibimos la invitación y realmente nos emociona. Agapito Fernández ha dirigido, en Béjar, un semanario humorístico: "El Calderillo". Durante el verano, Agapito sirvió el castizo bejarano plato, cada quince días. "El Calderillo" venía a ser la segunda edición de "El Charro", de "El Cornetín", de "La Cotorra", de aquellos semanarios festivos, netamente salamanquinos que tantos triunfos alcanzaron.

Ahora, en el invierno, Agapito cambió "El Calderillo" por la "sopita de ajo" en torno del brasero. Y suspende la publicación.

Y un número considerable de sus lectores "siguiendo las corrientes de galantería y buen humor que dicho periódico sustentó", obsequian a Agapito con un

banquete y una verbena en los salones de "El Progreso.

Anoche se celebrarían el ágape y el baile. Es de suponer, dado lo orondo y obeso del querido camarada que se guardaría muy bien de lo del baile y acudiría sin reservas al banquete.

Bromas aparte, ¡bien merecido tiene Agapito estos festejos!

Agapito Fernández, autor de "Lo castizo" y de "Los golfos de antaño", es de los pocos humoristas charros que nos van quedando.

Ahí va nuestra adhesión.

¡Noviembre! ¡Tientas en las ganaderías!

¡Y sin aparecer todavía en el firmamento tauroino ni siquiera un "astro" de los de mediana categoría!

¿Han visto ustedes cosa semejante? No se concibe Novelty sin una treintena de coletudos. Este año no ha "caído" ninguno a estas alturas y por estas latitudes.

¡Indudablemente la famosa "Escuela Taurina salmantina" pasó a mejor vida! ¿Será que nos vamos regenerando?

Comisaría de policía

En este centro se formularon ayer las siguientes denuncias:

Contra Luis Domínguez Martín, Manuel del Olmo García y Marcos del Río, por riña y escándalo.

Hipólita Rodríguez, denunció a Isabel Vasco, por amenazas.

También se denunció a la empresa del Teatro Brefón, por infringir el reglamento relativo a la hora de terminación de los espectáculos.

Se ha cursado al Juzgado de Instrucción la denuncia presentada por don Pedro Ruano sobre la desaparición de un cuadro del Casino de Salamanca.

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

Una charla con el presidente y secretario.

Conferencias.-Cursillos.-Cómo funciona la Biblioteca.-Trabajos para el presente año.

He aquí uno de los organismos que los estudiantes de la Facultad de Medicina, con la colaboración del Colegio Médico, y con un deseo plausible, han llevado a efecto, logrando que desde su fundación haya tomado cada día mayor incremento, y contando cada vez con buen número de escolares, que han acudido a engrosar las filas de estos simpáticos muchachos, que con tanto acierto vienen laborando desde hace un año que la Academia Médico-Escolar se fundó.

No solo tiene entre los estudiantes la más decidida colaboración y entusiasmo, sino que los escolares han encontrado el más entusiasta apoyo en los profesores de la Facultad de Medicina.

El año pasado, a raíz de la creación de la Academia Médico-Escolar, publicamos en las columnas de EL ADELANTO una charla con el entonces presidente de la Academia, señor Carrasco Pardo, dándonos cuenta de los proyectos que abrigaban. Este año, y sabiendo que los estudiantes tenían el propósito de organizar unos cursillos de conferencias y otros actos de divulgación científica, nos hemos puesto a hablar con el actual presidente de la Academia, nuestro buen amigo don Luciano Barcala Moro, el que, con toda amabilidad nos ha facilitado los detalles de los actos y que hoy ofrecemos a nuestros lectores.

CONFERENCIAS DE PROFESORES

—¿Qué labor piensan ustedes realizar este año?—hemos preguntado al presidente de la Academia.

—La mayor parte—nos dice el señor Barcala Moro—de nuestra labor, está todavía en proyecto. No obstante, expondré a usted algo de lo que tenemos realizado y otros detalles de lo que pensamos realizar.

Primeramente hemos decidido organizar un ciclo de conferencias, a cargo de profesores y estudiantes.

—¿...?—
—De profesores, contamos ya para la conferencia inaugural, con el doctor Lafora, del que esperamos noticias de fecha fija y tema a desarrollar, habiéndonos adelantado que será alrededor del próximo día 20.

Sabemos que existen grandes deseos, no sólo por parte del elemento médico, sino por todo el público amante de la cultura, de escuchar a este eminente psiquiatra, cuya labor no sólo en el campo profesional, si

no en el social y de divulgación de cultura, es de todos conocida.

El nombre de Lafora trae el recuerdo de sus exquisitas interacciones sobre el mito de "Don Juan", del cual están tratando constantemente médicos y publicistas (Marañón, Pérez de Ayala, Ortega y Gasset y otros); su controversia sobre los miligramos con el padre Sureda, así como también su valiosa colaboración en "El Sol", y otros admirables trabajos de índole puramente científica.

—¿...?—
—Sí; además tenemos en proyecto enriquecer nuestra labor con nombres de tan reconocido prestigio, con los de los doctores Urrutia y Barrilla de la Vega, ambas primeras figuras en la ciencia médica.

—¿...?—
—De los de casa tomarán parte los doctores Cañizo, que el año pasado, aunque se anunció su conferencia, por ser época avanzada, no pudo celebrarse; Sánchez Cozar, Barcia, Goyanes, Lorente, Becerro, Prieto Carrasco...
—¿...?—
—Después organizaremos cursillos, para los cuales aun no tenemos señalada fecha.

CONFERENCIAS ESTUDIANTILES

—¿...?—
—Si señor; también pensamos llevar a efecto conferencias dadas por los mismos académicos.

Ahora bien; queremos orientarlas de modo distinto al del año pasado. Es nuestra idea no que un alumno desarrolle su conferencia, si no que intervengan tomando parte activa en ellas otros estudiantes. Así la labor es más provechosa. El conferenciante se ensaya, pierde el miedo a dirigirse al público, ve sus defectos y sus cualidades, estudia detenidamente un problema, se muestra como conocedor de tal o cual especialidad. Pero para que tenga el mayor fruto, anunciaremos con quince días de anticipación el punto a tratar, y de este modo los demás leen, estudian, se preparan y pueden intervenir.

LABOR DE LA BIBLIOTECA

—¿...?—
—El Colegio Médico ha puesto a nuestra disposición su biblioteca y a ella acuden los estudiantes, para consultar las obras o llevárselas a sus domicilios por un plazo limitado.

Este año, el Colegio Médico ha destinado 1.500 pesetas para libros, que se ha procurado invertir en obras, no

sólo de índole puramente científica, sino en otras que constituyan una expansión espiritual.

Recordamos, entre otros libros, los cuadernos que en "La Lectura" han publicado Maraños y Sacristán, y de este primer autor, "La edad crítica" y otras; "Don Juan y otros ensayos", de Lafora; "La vida sexual", de Bloch...

—Porque—interrumpe el secretario de la Academia, Jesús González Martín—escucha nuestra conversación—creemos con Letamendi que "desgraciado el médico que sólo de Medicina sabe; ni aun de Medicina sabe".

REVISTA BOLETIN

—¿...?—
—La anunciada el año pasado, como proyecto "Revista Boletín", lleva ya casi un año de vida fructífera.

En ella se han publicado valiosos trabajos de médicos y profesores y otros de escolares académicos.

—De esta revista, nos dicen, nuestros amigos González y Barcala, estamos verdaderamente complacidos de la magnífica tirada que en los talleres de EL ADELANTO nos hacen. Agradecemos el elogio, y... continuamos la charla, y ya puestos a dedicar elogios, y como final, no queremos olvidarnos—dicen—que por si fuera poco lo que el Colegio Médico ha hecho por los estudiantes, en la próxima junta se verificará el fallo para premiar con 150 pesetas el mejor trabajo, presentado al concurso anunciado, entre los estudiantes pertenecientes a la Academia.

Y nada más.
He ahí, lector, la labor que estos muchachos, con un gran entusiasmo, llevan a cabo.

Por nuestra parte, solo nos resta felicitar a estos estudiantes, que tan perfecta cuenta se dan, de las exigencias que la vida actual lleva consigo, y se proponen trocar el esfuerzo de hoy en el provecho del mañana.

Un aplauso también, para el Colegio Médico, que con tanto interés ayuda al mejor desenvolvimiento de esta Academia, así como para cuantos profesores y demás personalidades se interesan y colaboran en la misma.

THEUDIA

Cámara de la Propiedad Urbana

PROCLAMACION DE CANDIDATOS
A las diez de la mañana se constituyó la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, para proceder a la proclamación de candidatos.

Los proclamados, han sido los siguientes señores:

Por el primer grupo y primera categoría, don Domingo Borrego.

Segundo grupo, primera categoría, don Manuel Madruga.

Segundo grupo, segunda categoría, don Nicasio Rodríguez y don Lorenzo Argüeso.

Tercer grupo, primera categoría, don

José García Revillo y don Manuel Méndez Cabezas.

Tercer grupo, segunda categoría, don Julián Rodríguez.

Cuarto grupo, primera categoría, don José Guervós.

Cuarto grupo, segunda categoría, don Heliodoro Cobaleda.

Quinto grupo, primera categoría, don Agustín González García, y

Quinto grupo, segunda categoría, don Carlos Mediero.

La Junta de Gobierno la presidió don Ángel Vázquez de Parga, y asistieron los señores don Pedro Olivera y don Domingo Borrego.

Antes de proceder a la apertura de las candidaturas, el secretario, señor Sánchez Martínez, dió lectura de los artículos pertinentes del Reglamento.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Bernabé Sierra San Pedro, Manuel Alvarez Holgado y Antonio Torres.

Defunciones.—Fernanda Astudillo de la Viuda.

Asociación Patronal de Comerciantes de Salamanca

NOTA OFICIOSA

Llegada la época en que el comercio en general hace participe a su clientela en los sorteos extraordinarios de lotería, mediante pequeñas participaciones en las jugadas de Navidad y Año Nuevo, hemos de llamar la atención de nuestros asociados sobre la interpretación de la instrucción vigente y la circular de 18 de Noviembre de 1910, regulando el reparto de participaciones correspondientes a los billetes de la Lotería Nacional.

El interpretar de modo estricto dichas disposiciones legales, dió lugar a varios contratiempos a comerciantes establecidos, que tenían por costumbre entregar participaciones a sus clientes, siendo tales participaciones a "portador" y no "nominativas".

Con motivo del sorteo de 22 de Diciembre de 1926, hubieron de intervenir las Sociedades Patronales en casos diversos, defendiendo la buena fe con que habían procedido esos comerciantes, aun admitiendo que, por ignorancia, habían faltado a lo prescrito. Era necesario, a ser posible, remediar esos inconvenientes, y a esto tiende la Real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 4 de Octubre (Gaceta del 7) en la que dispone:

Primero. Que la entrega por particulares o comerciantes de participaciones en billetes de la Lotería Nacional, bien sean nominativas o al portador, con la limitación que se indica en el número siguiente, no es un hecho ilícito y punible, siempre que por estas participaciones no se exija sobreprecio alguno, y

Segundo. Que únicamente podrán expedir participaciones al portador las personas o entidades con establecimientos abiertos al público, en el que legalmente ejerzan comercio o industria, satisfaciendo la contribución e impuestos correspondientes.

Las localidades para la función de mañana en el Liceo

La representación del auto sacramental de Calderón de la Barca, titulado "La vida es sueño", que con motivo de la inauguración de la cátedra de Francisco de Vitoria tendrá lugar mañana en el Teatro Liceo, se verá concurridísima y constituirá una verdadera fiesta de arte.

Distinguidas familias salmantinas se han hecho reservar o han recogido ya las localidades para asistir a la representación del auto sacramental.

Pueden, las que no lo hayan efectuado, recoger las localidades en la librería de Calón o en el comercio de la Viuda de Tomás Alonso.

Ya llegó Harold a Salamanca

Esta mañana, en el tren de Medina, ha llegado a Salamanca el formidable Harold, rey de la gracia. Pocas son las personas que le han visto, porque no quiere darse a conocer hasta esta noche, en el Teatro Liceo, a las seis y media y diez y cuarto, para presentarse en su última y más graciosa película, que el título: "¡Ay mi madre!" y en la que el público reirá hasta hartarse.

A las once se abre la taquilla. Vaya pronto por la localidad.

ISIDORO SANCHEZ HOLGADO.—Carbones minerales y vegetales, cisco y brezo. Servicio a domicilio. Baldosines de cemento lisos y de dibujo. Se remiten catálogos gratis con gran rebaja en los precios. Eras de la Glorieta, 18, Salamanca.

15-a-3

PASTOS DE INVIERNO.—Se arriendan para ovejas en el Cuarto de Abajo, de Huermos de Cañedo, hasta el 15 de Abril. Asimismo se arrienda por varios años una finca de unas mil hebras de cabida, de labor y pastos, con casa para el colono y todas las dependencias necesarias a un kilómetro de estación del ferrocarril y a 35 de Salamanca. En Salamanca, Plaza de San Julián, 11, informarán.

8-a-8

LA VIDA LITERARIA

En torno a las Enciclopedias.

El afán por la difícil tarea de abarcar en una obra el concepto ordenado de los conocimientos humanos, si no en toda su extensión, con la bastante para poner de manifiesto el estado de las disciplinas intelectuales y artísticas en época determinada, manifiéstase ya en los tiempos remotos de la civilización occidental. A ellos hay que remontarse, pues, para hallar el origen de las Enciclopedias, esas publicaciones tan útiles siempre y tan indispensables hoy día, que en infinidad de aspectos de la actividad y sectores de la vida del espíritu y la cultura se impone la adopción de todos cuantos medios contribuyan a facilitar la síntesis informativa.

Curioso el esquema histórico de las Enciclopedias. Ya Plinio, con su célebre "Historia Natural", y San Isidro, con sus no menos famosas "Etimologías"—precursores ambos a este respecto—en la Edad Antigua, trazaron obras que deben ser disputadas de enciclopedias. En el tenebroso Medioevo se cuentan como principales la "Biblioteca Mundi", de Balbaces, y las obras de Valla el Placentino, Antonio de Lara y el monje Granvillla, todas ellas carentes de orden y método expositivos. Es en el siglo XVII cuando ya nos encontramos con publicaciones de indudable valor, como son la "Enciclopedia" de Henrich Alsteim, muy famosa en su tiempo; la del P. Carbonelle, planeada para comprender 45 volúmenes, y que sólo alcanzó a la letra E. con el 7., y el "Dictionnaire historique et géographique" del bibliógrafo y erudito Moreu, publicado en Lyon el año 1673.

Llegado el siglo XVIII, generalizábase notablemente esta clase de publicaciones. De 1704 a 1736, dióse a la estampa en Inglaterra, cinco ediciones del "Lexicon Technicum, or Universal English Dictionary of Arts and Sciences", debido a Harris, de Londres. En Alemania aparecieron los diccionarios de Mr. Zedler, libro de Leipzig, y del sabio Sablonki. Y, después de la "Cyclopaedia of Chambers", la "Au Universal History of Arts and Sciences", de Coetloopen, y el "Diccionario Universales", de Privati, aparece la celebrísima "Enciclopedia Francesa", de Diderot y D'Alembert. El discurso preliminar de esta llamada "Enciclopedia" por antonomasia, fué debido al primero de dichos sabios filósofos. Voltaire lo elogio con las palabras siguientes: "Me atrevo a sostener que ese discurso, aplaudido por toda Europa, es superior al de Descartes e igual a todo lo mejor que escribió el ilustre canciller Bacon". La perspectiva del tiempo transcurrido ha puesto de manifiesto la gran influencia que la misma ejerció en la historia literaria y civil del país en que tuvo origen, ya que dirigió la opinión general hacia la conquista de cultura, derechos y libertades. Consta de 28 tomos, terminados de publicar en París el año 1765, y de otros seis suplementarios, dados a la estampa en Amsterdam de 1776 a 1887.

Y estamos ya en las grandes enciclopedias y diccionarios que, aunque aparecidos, algunos de ellos, hace tiempo, todavía se usan, mejorados en sucesivas ediciones. Citaremos los seis principales: la "Encyclopedia Britannica", que se publicó por una sociedad de escritores en Edimburgo, el año 1771, y cuya duodécima edición comprende 33 volúmenes tamaño folio; la alemana de Meyer, que tiene su origen en la "Konversation diction", de Brochhaus, comenzada en 1796; el "Gran Dictionnaire Universelle du XIX siecle", del editor parisiense Larousse, que está integrado por 10 tomos en folio, publicados de 1877 a 1887; la "Grand Encyclopedie", publicada en el intervalo de pocos años, que consta de 31 volúmenes en folio, el último de los cuales apareció en 1900; el gran Diccionario italiano no de Brocardo, y, finalmente, la "Encyclopedia Portuguesa".

España ha marchado con retraso en trabajos enciclopédicos, retraso del que vése hoy compensado con haber creado la mejor Enciclopedia de todos los tiempos, de que vamos a hablar. De mediados del siglo XIX es la "Enciclopedia Moderna o Diccionario Universal de Literatura, Ciencias y Artes", que publicó Mellado, en 40 tomos, tamaño 4.º. Apareció después la "Enciclopedia popular ilustrada de Ciencias y Artes", terminada en 1882 por Federico Guillmana, quien siguió la pauta de la alemana de Meyer. De 1887 a 1889, es el "Diccionario Enciclopédico Hispano Americano", de la casa editorial barcelonesa Montaner y Simón. Finalmente, de los primeros años del presente siglo data el comienzo de la gran "Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana Espasa". Esta excelente obra fué planeada por el editor de Barcelona José Espasa, y la continuaron sus hijos, hasta que en 1926 creóse la editorial más poderosa e importante, en espíritu y medios económicos que existe hoy en España: "Espasa-Calpe", que es la que prosigue su publicación. Lo arduo de la empresa, no sólo por la magnitud del trabajo, sino por los enormes dispendios que requiere, hace que se encuentre aún sin terminar, aunque actualmente se acelera notablemente la salida de tomos nuevos, con el deseo de que estén listos todos en 1930. Comprenderá unos 65 tomos, más 6 u 8 suplementos o apéndices, todos en el tamaño 4.º, de más de 1.500 páginas. Van publicados 58, el último de los cuales alcanza ya a la letra T.

La "Enciclopedia Espasa" es, realmente, el mayor monumento bibliográfico del idioma español, y acaso del mundo. No admira en ella solamente la inmensidad del trabajo que supone, sino el orden y el gusto siempre resplandecientes en todas sus partes, los cuales, se traducen en positiva utilidad cultural y en orgullo de las industrias editorial y gráfica españolas. En cuanto al contenido, bástese decir que las ciencias, las artes, las costumbres, etc., en su conjunto y derivaciones, se estudian y exponen con gran exten-

sión, que no excluye la síntesis, por los mejores tratadistas especializados en cada materia. La Física, por ejemplo, comprenderá en ella unos 20.000 artículos. Pero si admirable resulta la profundidad expositiva y doctrinal en todos los órdenes, aún hay un aspecto o modalidad que maravilla, y es el bio-bibliográfico. No queda fuera de la Enciclopedia ningún nombre de relieve que haya conseguido, distinguirse en alguno de los distintos sectores de la actividad humana, fallecido o viviente, principalmente si es español o ibero americano. Y cada artículo lleva una reseña bibliográfica completísima que permite buscar las fuentes más abundosas y puras para profundizar hasta lo imaginable en el estudio de cualquier asunto. En este, como en tantos otros aspectos, puede comprobarse la superioridad de la Espasa sobre sus similares extranjeras: la Meyer, la Británica, etcétera.

De su modernidad puede decirse, que cada artículo se ha redactado teniendo en cuenta los adelantos científicos, las variaciones geográficas, etc., que tuvieron lugar hasta el año y el mes de la publicación del tomo correspondiente, de lo que resulta que esta Enciclopedia es la verdaderamente puesta al día. Ejemplo patente de su modernidad es el paréntesis que se introdujo en su publicación el año 1914, al acaecer la gran Guerra. Saltose del tomo 20 al 29 para dejar sin publicar hasta pasado algún tiempo, las letras en que habían de encontrarse palabras como Francia, Guerra, Inglaterra, Italia, etcétera, que tan grandes modificaciones experimentarían. La parte gráfica es realmente maravillosa. Alguien ha dicho que esta Enciclopedia es un verdadero Museo, por su derroche de ilustraciones, no sólo en negro, sino en colores, representando a más de retratos, mapas, paisajes, tipos y costumbres de todas las latitudes, infinidad de cuadros y otras obras de arte de los maestros de la Plástica en todos los tiempos y países. Todo justicia, no sólo la enorme difusión que obtiene en los países de habla española, y aún en el extranjero, en donde se conceptúa como el insuperable medio de conocer lo que es España, sino los premios que se le han concedido y las encomiásticas voces de aliento que se le tributan, de los más elevados sectores de la vida y la cultura. Para las veinte naciones y el centenar de millones que constituyen la Humanidad hispanoparlante, la "Enciclopedia Espasa" resulta un elemento de elevación y cultura imponderable, y lo será mayormente todavía cuando en ella se consagre un tomo a la descripción de cada una de aquellas, las florecientes repúblicas de allende el océano, como se ha hecho, por ejemplo, con el 21, en que se ofrece exclusivamente la voz "España".

ANGEL DOTOR

Madrid, Septiembre de 1927.

LIBRAMIENTOS DE HACIENDA

Han sido puestos al cobro para hoy los siguientes:

Señores Hijos de Rodríguez Galván, 3.573,90 pesetas; Gregoria Mesanza, pesetas 74,03; Remigio Gil, 8.398,73; Elpidio Sánchez, 3.498,73; Lucas Vicente, 154,61; Angel Gil, 67,01; Valentín Pérez, 12.664,73; Esteban Corral, 4.668,14; Jesús Gil, 16.607,87.

SE ARRIENDAN unas habitaciones frente al Noviciado nuevo de los Padres Jesuitas, con tres balcones a la calle, agua y retrete, en 47 pesetas. Informarán, en la misma, letras S. M.

8-3

TENCAS DE CRIA.—Véndense en Aldehuela de Yeltes unas 12.000, de diez centímetros próximamente. Para tratar con Olegario Pacheco.

8-a-8

PRIM, ortopédico EN SALAMANCA

El día 16 de Noviembre, en el Hotel Pasaje, recibirá consulta el propio director y afamado ortopédico de Madrid. Preciados, 33. Casa fundada hace medio siglo.

Construcción y aplicación de aparatos para corregir deformados de la espalda, piernas o pies torcidos, parálisis, tumores blancos, etc.

Piernas y brazos artificiales. Últimos modelos, perfeccionados con tendones compensadores. Poseen los movimientos perfectos de rodilla y pie como una natural.

VIENTRES VOLUMINOSOS o caídos, descensos de estómago, riñón, etc., se corrigen con nuestros modelos especiales de cinturas elásticas anatómicas.

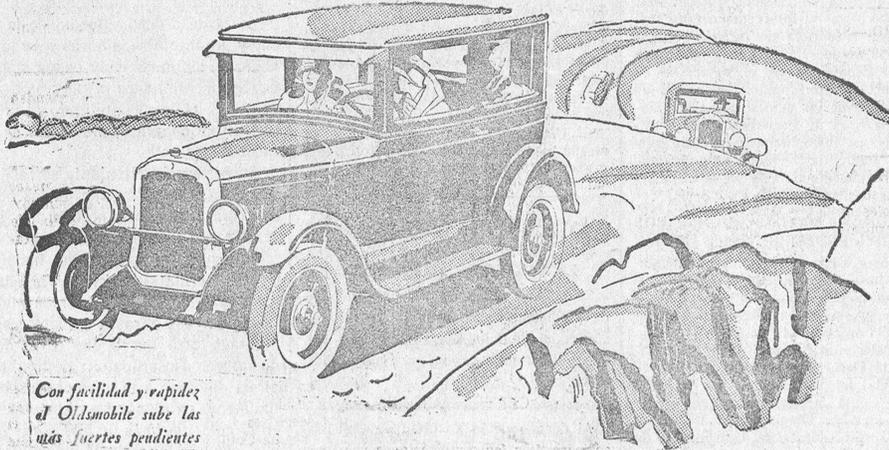
Fajas de reducción para caballero.

HERNIAS VENDAJE PRIM, patentado, con el que se consigue la contención y reducción total de la hernia.

Niños y adolescentes curan radicalmente en cuatro meses. El más moderno tratamiento científico y económico. En Zamora, el 10, de nueve a una, en el Hotel Antonio.

6, 8 y 10 N.

Las cuestas más fuertes no existen para el Oldsmobile



Con facilidad y rapidez al Oldsmobile sube las más fuertes pendientes

OBSEVE los coches en una fuerte pendiente. Es ahí y de esa manera donde podrá convencerse de las bondades de un coche y de su verdadero valor. Admire el nuevo Oldsmobile, que llega siempre a las más altas cimas sin ninguna dificultad y con velocidad sobrada.

El Oldsmobile seis cilindros es un coche ligero de motor rápido y fuerte. Su marcha suave y su comodidad le hará sentir la impresión de ir siempre sobre una buena carretera.

Los seis modelos de carrocería que presenta el Oldsmobile están llenos de innumerables refinamientos que otros muchos de precio más elevado que el suyo no pueden igualarlo. Esto es debido a la enorme producción, sólo factible en una organización como la de General Motors.

Pruebe usted hoy mismo el Oldsmobile, siendo la

mejor manera de que conozca sus buenas cualidades. El concesionario le informará sobre las facilidades de pago de la G. M. P. (Acceptance Division), por las cuales podrá pagar su coche sin necesidad de tocar el capital.

PRECIOS.—Turismo, Ptas. 8.950; Coach, Ptas. 9.600; Roadster, Ptas. 8.950; Coupé, Ptas. 9.600; Sedan, Ptas. 10.400; Landau Sedan, Ptas. 10.950.

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). Puesto en Madrid, listo para su entrega, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275.

Pida a nuestros concesionarios detalles de nuestra garantía de un año.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica: Granada, 55.—Madrid

OLDSMOBILE SEIS

Fabricado por General Motors

MONEO E HIJO

Apartado, 34.—SALAMANCA

CHARLAS DEL MOMENTO

La crisis de los trabajadores del campo, los caminos vecinales y un proyecto de Caja de Ahorros.

Lo que nos dice el diputado provincial, don José León y Muñiz.

Reconocida unánimemente por toda la opinión la importancia que entraña para los intereses generales de la provincia las orientaciones que determinan las proposiciones que el diputado señor León y Muñiz presentó en la última sesión de la Comisión Permanente de la Diputación, mereciendo sin debate la más absoluta aprobación, y con objeto de poder ampliar el contenido de aquellas iniciativas, y obtener de su distinguido autor nuevas manifestaciones, ayer lo visitamos con el fin indicado, definiendo a nuestros deseos la más cordial y afectuosa acogida.

Sin más requerimientos y como proceden siempre los hombres que quieren vivir en contacto con el juicio público, sometimos al señor León y Muñiz al interrogatorio que sigue, contestando con la naturalidad y sencillez que son las esenciales características de su personalidad. —¿Considera usted, le dijimos, que sus proposiciones son de fácil viabilidad o ejecución? —Tengo el pleno convencimiento de la sencillez ejecutiva de ellas, toda vez que no puede surgir el escollo económico, ante el cual se malogran todos los proyectos e iniciativas.

En el presente caso, creo que no se presentan dificultades de esa naturaleza, porque para la realización de la primera de mis proposiciones, referente al mejoramiento de la subvención del Estado para la conservación de caminos y atender con mayor cariño a los servicios que redundan en fomento de la agricultura y ganadería, y a todo lo que es y significa riqueza básica de la economía provincial, estimo que será suficiente mantener un criterio estrecho de economías en gastos menos necesarios, y una mejor ordenación en las cantidades que por distintos conceptos se invierten hoy día en esas atenciones.

—De modo que estas orientaciones se reflejarán en el próximo proyecto de presupuestos de la Diputación? —Indudablemente, así lo espero. En el estudio y confección de la ponencia que nos ha encargado la Comisión Permanente, no regatearemos el trabajo ni la actividad, para obtener lo antes posible la realización de mis aspiraciones.

Respecto a la posibilidad de alcanzar contratación del empréstito caso que fuera necesario, para la construcción rápida de esos caminos vecinales que van a sacar del aislamiento en que viven ciento treinta y tres pueblos que aún están incomunicados, espero que no sobrevendrán dificultades de orden económico, puesto que ello, no implica un recargo en nuestro presupuesto provincial.

Se negociará y contratará sobre la base de que la operación financiera quede garantida con la subvención que el Estado nos tiene concedida durante veinticinco años, y que considero bastante para avalar el empréstito y además solventar la construcción de los caminos que ya tienen crédito preferente, no teniendo que acudir al establecimiento de nuevos impuestos de lo que no soy partidario, por la firme conciencia que tengo de que la base tributaria de las haciendas locales se hallan suficientemente recargadas.

—¿Estima usted real la crisis obrera campesina? —Desgraciadamente es un hecho positivo que conozco y palpo a diario.

El trabajador agrícola está pasando y sufriendo una profunda crisis, y en justicia, es menester de todo amparo y protección, y por sus inmejorables cualidades, merecedor a que se le presten, estimulando toda clase de obras provinciales, que beneficiarán enormemente ese número tan

crecido de braceros que hoy están sin trabajo y sin protección de sociedades mutuas para los casos de paro forzoso.

—¿Entiende usted que la protección que hoy dispensa la Diputación a la agricultura y ganadería, es deficiente? —No sólo es deficiente sino deficientísima. Solamente contribuyen a ésta primordiales necesidades, con 22.000 pesetas, distribuidas en la creación de campos escolares, premios para concursos y subvención al servicio agronómico, destinada al sostenimiento de los campos de experimentación de Miranda del Castañar y Ciudad Rodrigo.

Esto francamente, es poco hacer en una provincia como la nuestra, esencialmente agrícola y ganadera. —¿En orden a las atenciones agrícolas-ganaderas, tiene usted más aspiraciones? —Desde luego, mi aspiración es que los próximos presupuestos se atiendan más debidamente, y, si fuera posible también, hacer alguna cosa con relación al crédito agrícola, para lo cual tengo en estudio la creación de una Caja provincial de Ahorro, dedicada principalmente a conceder préstamos a un bajo interés a los agricultores de la provincia.

Esto, que ha sido siempre una necesidad, hoy lo es más, desde que el Real Decreto de 9 de Abril de 1926 obligó a las Cajas de Ahorros a tener gran parte de sus reservas en fondos públicos, reduciendo, por tanto, sus disponibilidades económicas, para estas operaciones de crédito que tanto remedian las necesidades del agricultor, evitándole caer en brazos de la negra usura.

—¿De esto se desprende que sus mayores cariños los tiene puestos en los intereses agro-pecuarios? —Son, desde luego, de mi atención predilecta, sin descuidar en nada las obligaciones que tenemos en orden a beneficencia, donde aún queda bastante por hacer, y yo seré el primero en colaborar a la realización de todos aquellos proyectos que contribuyan a mejorar servicios que hoy día están deficientes, dando cima a la hermosa obra del Hospital y otros proyectos que acariciamos, siempre que sean factibles de ejecución.

En una palabra, mi actuación, sin interrumpir la marcha y tendencia de la Diputación en todas sus actuales iniciativas, es dar en lo sucesivo un mayor incremento a las orientaciones que redundan en fomento de la riqueza en general y especialmente a la construcción de caminos vecinales, por el medio que sea más conveniente.

Terminada nuestra conversación con el señor León y Muñiz, nos despedimos del activo y celoso diputado, expresándole nuestro agradecimiento por la atención que nos había otorgado al escucharnos. Sacamos el convencimiento de que los proyectos del señor León y Muñiz encarnarán muy pronto en la vida real de la Diputación para beneficio de la provincia.

Para conocimiento de la provincia, y sobre la importancia que tiene la proposición del señor León y Muñiz, en otro espacio de este número publicamos la relación de los pueblos que hoy día sabemos que carecen de caminos vecinales.

DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Y PARTOS AZAFRANAL, 18, BAJO

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El nuevo baile.—El "Kinkajou" que acaba de ser importado de Norteamérica a Paris, está llamado a eclipsar la gloria de los "charlestons" y los "blackbotoms".

—¿Cómo se baila esta danza norteamericana? En el primer tiempo, el caballero pasa ante la dama y se detiene mirándola como si no la conociera.

Debe advertirse que el "kinkajou", además de baile, tiene algo de pantomima galante.

En el segundo tiempo, la dama parece que quiere evitar la mirada del caballero y avanza un poco, mirándole como si le lanzara la interrogación: ¿Por qué me mira así? ¡Yo soy...!

Tercer tiempo. El caballero hace una semiconversación hacia la izquierda, y apoyando el estado izquierdo en el derecho de la dama parece contestarle: "¡Ya sé quién sois... ¡Y me gusta usted una barbaridad!"

Cuarto tiempo. El caballero se coloca detrás de la dama—espalda con espalda—dan tres pasos de ese modo y luego se dan las manos y danzan.

Hay cronista que elogia el "kinkajou" con entusiasmo, manifestando que es un baile entretenido, sobrio y digno.

Otro cronista, tratando el tema con la seriedad que se merece, expone que debe suprimirse la parte mimica, porque puede dar la sensación de bailes de Corte, en salones diplomáticos y mundanos, si se hace solemnemente, y llegarse a extremos demasiado picarescos si los bailarines pierden la gravedad.

De lo consignado se deduce que esos cuatro primeros tiempos del "kinkajou", discutidos por los cronistas de la danza, son los peliagudos, porque resultarán solemnes o desvengozados, según el aire que les den los danzantes, o sea la clase de bailarines.

Pero ello sucede con todas las danzas; lo mismo con el vals, la polka, el charleston... Según son los bailarines resulta el baile.

VIAJES

Han salido: Para Galicia, nuestro distinguido amigo el joven y culto abogado del Estado,

secretario de la Delegación Regia de Contrabando, don Ramón López Barrantes.

—Para Gimialcón, nuestro distinguido amigo el competente jefe de estación, don Gaudencio Hernández.

—Para los baños de Fortuna (Murcia), don Lorenzo Hernández Requejo.

—Para La Moral de Castro, el propietario y ganadero don Rafael L. de Clairac y familia.

Han llegado: De Madrid, en automóvil, don Gregorio Diego, don José Cimas Leal, don Jesús Polo, don Pablo Unamuno, don Francisco Diego y don Joaquín Segovia.

—Del mismo punto, el abogado don Rafael González Cobos.

—De Valladolid, nuestro particular amigo el capitán de Carabineros, don Jesús Martín Marín y nuestro compañero de redacción don José Sandín Sánchez.

—De Madrid, don Fructuoso Jiménez y señora.

—De Burgos y Valladolid, don Miguel Pérez de Lucas y familia.

ENFERMOS

Está ligeramente enfermo, el procurador y concejal don Joaquín Corona.

FALLECIMIENTOS

En Málaga, víctima de penosa enfermedad, ha fallecido el distinguido diplomático, secretario de Embajada, don José de Castellanos y Mendeville, perteneciente a aristocrática familia.

El señor Castellanos cursó sus estudios de Derecho en esta Universidad, contando entre nosotros con distinguidas amistades.

—En Madrid ha bajado al sepulcro nuestro particular amigo don José Crespo Estévez, de conocida familia salmantina.

Reciban su viuda doña Julia Sánchez de Ocaña y demás familia, nuestro pésame.

—Ayer falleció en Salamanca, después de recibir los Santos Sacramentos, don Eusebio Rodríguez Sánchez, conserje de la Jefatura de Obras Públicas de la provincia.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías por su honradez y laboriosidad, habiendo causado su muerte gran sentimiento en cuantos le trataron en vida.

A su desconsolada esposa, doña Concepción Ministral; hijos, Eusebio y Carmen; hijo político, don Juan Alsina; madre, doña María Trinidad; hermanas y demás parientes, enviamos nuestro sentido pésame.

ZAPATILLAS de todas clases, las mejores y demás fantasía, Demetrio, Quintana, 4 frente a Relojería Paulino.

Las matrículas de industrial

Por la administración de Rentas Públicas se ha remitido al Gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", las siguientes circulares:

Publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia fecha 2 de Octubre y 3 de Noviembre circulares referentes a la confección de las matrículas que han de regir en el año próximo de 1928 y siendo aún muchos los Ayuntamientos que no han cumplido este servicio, a pesar de las reiteradas órdenes para que así lo hicieran, esta Administración, en su deseo de dar las mayores facilidades para que lo cumplan, ha acordado prorrogar el plazo concedido y que termina el día 10 del actual, hasta el día 20 del mismo, previniendo a los señores Alcaldes y Secretarios que pasado que sea dicho día 20, se hará efectiva, sin previo aviso, la multa de 50 pesetas con que fueron conminados en la Circular publicada en el "Boletín Oficial" del día 3 del actual, sin perjuicio de nombramiento de Comisionado especial que por cuenta de los mismos pase a recoger o confeccionar expresado documento, significándole al propio tiempo que no concederá nueva prórroga y que por consiguiente, todos aquellos señores Alcaldes y Secretarios que repetido día 20 no hayan cumplido este servicio, incurrirán en las responsabilidades antes citadas, esperando confiada esta Administración que dichos funcionarios sabrán corresponder a la benevolencia de esta oficina y no darán lugar a la exacción de estas responsabilidades, siempre enojosas para esta Jefatura.

—Francisco Pérez, que se produjo, con una sierra, una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda cuando trabajaba en los talleres de los señores Hijos de Arsenio Andrés, de la que fué curado en el mismo benéfico establecimiento.

—Agustín Silva, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle de San Vicente Ferrer, que cuando se encontraba igualmente trabajando, se produjo una herida en el antebrazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo, teniendo que ser igualmente asistido en la Casa de Socorro.

Movimiento eclesiástico

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, don Francisco Frutos Valiente, ha firmado los siguientes libramientos:

Económico de Mancera, don Angel Rodríguez Romero; de Monleón, don Fermín García Sánchez; de El Arco, don Juan Fuentes Carabias y de Monleras, don Eugenio Almaraz Marcos.

Coadjutores de San Juan de Sahagún, don Jesús Cabezas Marcos, y del Carmen, don Bernardo Carlos Rincón.

Reciban todos nuestra felicitación.

EXTRAVÍO.—Se ha perdido un botón charro, de señora, de oro y diamantes. La persona que lo haya encontrado, se le agradecerá lo devuelva en la calle de Caldereros, número 5, donde se le gratificará.

UN COCHE familiar y otro Landeaux, seminuevos, se venden, con guarnerías inglesa y calecera. Informes: don Isidoro de Dios, Farmacia. Peñaranda de Braconete.

SE VENDE una camioneta "Gray", con carrocería de línea completamente nueva, un chasis "Ford", con alargamiento y caja de cambio capaz para dos toneladas; todo en muy buenas condiciones de precio. Para informes, paseo de la Glorieta, 20, bajo, izquierda.

PERDIDA.—De la dehesa de la Ciñuela (Ciudad Rodrigo), se ha extraviado una cerda de dos años, de montanera, hoja de higuera en la oreja izquierda y hendida en la derecha. Se ruega a la persona que sepa su paradero, escriba a su dueño, don Valentín Arroyo Flores, en dicha dehesa.

YA BAJÓ EL VINO.—Vino tinto fino superior 16 litros, 7,50 pesetas; un litro, 0,50; Valdepeñas, 16 litros, 8,00; un litro, 0,55; blanco superior, 16 litros, 8,00; un litro, 0,55. Se sirve a domicilio desde cuatro litros. Análisis garantizado. Despachos: Carmelitas, número 12, teléfono 153. Romanones, número 3, teléfono 393. Veracruz segunda. Teléfono 523. Casa de Arriba. Sin pago de derechos de consumos, a 6 y 6,50, respectivamente.

ARRIENDO de pastos para 500 ovejas hasta 15 de Abril, aprovechando varias huerbas de prado y 16 huerbas de centeno para los corderos, en Fresno Alhándiga. Para tratar, con el rentero, en la misma.

BAJO EL TOCINO.—Tocino nuevo del país, muy superior, a 2,50 pesetas el kilo. Por hojas enteras, consultar precios. Manuel García Elvira, Afueras de Sánchez Ruano, "Bar Cascorro".

EL SALON DE MEDICOS ARTISTAS

Un fracaso artístico y un éxito social.

Lo mismo que de las jornadas médicas recientemente celebradas en Madrid, cabe decir del Salón de Médicos Artistas. Es necesario acostumbrarse a mirar estos salones con espíritu de psicólogo. Empeñarse en ver en ellos sólo artistas sería prescindir de su auténtica significación dentro del Arte.

Yo no creo, como ha dicho el doctor Juarros, en la conferencia inaugural, que andando el tiempo llegue a haber un arte para los médicos, otro para los juristas y otro, en fin, para cada una de las profesiones o actividades disciplinadas. La frase de Angel Ganivet, que el conferenciante recordaba, "Un notario de Nueva Zelanda se parece más a un notario de Valladolid que a otro habitante cualquiera de Nueva Zelanda", no significa que los notarios más semejantes entre sí que otros mortales de distintas profesiones hayan de crear escuelas exclusivistas de Pintura, de Escultura, de Poesía, de Música. Precisamente la evolución artística ha sido la primera disciplina espiritual que ha derrumbado las fronteras geográficas. ¿Cómo, pues, esperar a que levante otras fronteras profesionales? Podrán los notarios y los médicos, por razón de sus hábitos análogos y su ideología creada en los mismos estudios, mostrar preferencias e inclinaciones hacia una escuela de Arte; pero las preferencias no dividirán los cánones estéticos ni el concepto general de la belleza, que siempre ha sido y será uno sólo para todas las manifestaciones del sentimiento.

No obstante, tampoco creo que el arte de los médicos o el de los abogados o el de los ingenieros deba confundirse con el arte del pintor puro, o el escultor sólo escultor, o el arquitecto únicamente arquitecto. De igual forma que ha surgido el arte aplicado a la industria podemos confiar en que surjan las profesiones aplicadas al Arte. Ese día, el médico que hoy pinta o esculpe olvidándose de que es médico, tal vez pinte o modele como médico.

Es innegable que el Arte como refugio

espiritual del dolor de las profesiones, como descanso de la fatiga que el ejercicio profesional ocasiona, como recreo para el alma, atormentada por la monotonía y rutina de la profesión, ha de reflejar en todo momento los matices de la sensibilidad creadora. Y en ese punto, a un médico, cuando tome los pinceles y quiera desprenderse sus últimas impresiones clínicas, le será difícil verse libre de influencias y prejuicios profesionales. El arte de los médicos nos ofrecerá, pues, en todo caso, un reflejo de la psicología del autor. Pero eso es consecuencia no de las profesiones, sino de todos los estados de ánimo. El artista traduce siempre la condición de su espíritu y más principalmente el momento casual de su espíritu. Un pintor puede hacer obra realista e idealista, según su alma se halle en aquel instante en contacto de la materia o en alas de la fantasía.

Por de pronto, ninguna de estas observaciones parecen pertinentes ante el II Salón de Médicos Artistas. Yo sólo he visto en él artistas muy malos y mediocres y alguno bueno y hasta excelentísimo, como el doctor Forns, dotado de una fogosidad y un sentido constructivo que hace olvidar sus frecuentes vacilaciones técnicas. Pero el caso del doctor Forns no nos sirve de ejemplo, pues, como hizo observar el conferenciante, tratase de un pintor-médico y no de un médico-pintor.

De todos modos, digo pensando que a pesar del fracaso artístico del Salón de Médicos, éste representa un éxito social, ya que es demostración tangible de cuanto venimos comentando. El médico moderno no se somete rigidamente a la disciplina de la profesión. Ensayará su esfera de actividad, bucea en la vida, estudia el cuerpo y el espíritu, y, claro es, que también las manifestaciones y hechos de uno y otro. Y es así como, por paradójico que parezca, cuanto más cree que se aleja de la Medicina más dentro está de su elevada función social y psicológica.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

PARA LOS MAESTROS

A los maestros interinos, sustitutos, etc.

En vista de que está anunciada la llegada a nuestra ciudad, entre otras personalidades, la del excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública, para el día 10 del actual, la comisión nombrada para que representen a estos maestros, ha reunido sus trabajos haciendo varias visitas a personalidades de gran relieve, para que apoyaran las causas justas que pretenden en la comisión, que dentro de la Asamblea está constituida para estudiar todo lo que con la enseñanza se relacione, habiendo prometido estudiarlas con cariño, y al mismo tiempo defenderlas en el seno de la citada comisión, y si esto no fuera suficiente, llevarlas al pleno de la Asamblea.

Según nuestras referencias, pedirán y rogarán al excelentísimo señor Ministro, les conceda una entrevista, y en ella exponerle nuevamente lo que desean y pretenden, acompañándole en esta entrevista las personalidades a que antes nos hemos referido, y, si fuera necesario, volverán a presentar otra nueva solicitud reforzando la primitiva.

Conveniente sería que el día 10 del actual se unieran a la comisión citada todos cuantos maestros estén en la capital, y, los que pudieran venir de fuera, pues todos unidos pudieran explicar con más claridad sus pretensiones al señor Ministro.

Como verán los maestros que se encuentran en estas circunstancias, que la comisión no ha dejado, ni dejará los trabajos y gestiones que ellos le encomendaron.

Maestros interinos y sustitutos etc., no retrocedáis en vuestra empresa, pues si os unís todos, el triunfo será seguro.

SOE

Salamanca, 8 11 1927.

TEATRO LICEO HOY SEMANA DE PELICULAS GRANDES A las seis y media y diez y cuarto. Presentación del mego de la risa, HAROLD LLOYD en la enorme producción cómica en seis partes, ¡AY MI MADRE! La última palabra de la filantropía de HAROLD, que le conduce a tan extrañas y graciosas situaciones que el público pasará un rato agradable. Empezará el espectáculo con una revista, y terminará con la graciosísima cómica, CALIFORNIA, LA BELLA El viernes, otra suntuosa película, El sueño de un vals DE LA U. F. A. Continúa abierto el abono archipopular, para la gran compañía ALCORIZA

Sucesos provinciales

ARROJAN PIEDRAS AL PASO DE UN AUTOMOVIL

En el puesto de la Guardia civil, del Puente del Congosto, ha sido denunciado por el vecino de Madrid, don Pedro Ruiz Martínez, domiciliado en la calle de la Princesa, número 54, que al pasar por el pueblo con su automóvil, en dirección a Baños de Montemayor, le fué arrojada una gruesa piedra, produciendo algunos destrozos en el coche.

De resultas de las diligencias practicadas por la Guardia civil, se supo que el autor del hecho había sido el niño de nueve años José Sánchez Rodríguez, dándose conocimiento al Juzgado municipal.

POR COGER BELLOTAS

Por el retén de la dehesa de Frades Viejo, del término de Ledesma, fué denunciado, que los vecinos Lorenzo García y Antonio Rodríguez, se habían dedicado a sustraer gran cantidad de bellotas.

Dichos individuos fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

PASTOS PARA OVEJAS.—Se arriendan en Villoria de Buenamadre, los cuartos de Vaqueril y Valdeavega, con abundante otoño.

SE TRASPASA comercio de comestibles sin géneros con todos los utensilios propios para dicha industria, todo ello nuevo, en el precio de 1.000 pesetas. Razón, calle del Arco, número 10.

3-3

El mosto en Salamanca

El avance de la producción de mosto en España en 1927, según los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas provinciales en el mes de Octubre, acusa en Salamanca una producción de 270.000 hectolitros. En Zamora, 860.000. En Valladolid, 554.081. En Avila, 212.317. En Albacete, 1.329.000. En Ciudad Real, 4.000.000. En Toledo, 1.000.000 hectolitros.

La Bolsa de Madrid

Table with columns for 'cotizaciones', 'Del día 7', and 'Del día 8'. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, 1927 con impuesto, 1927 sin impuesto, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Belgas, Francos suizos, Marcos oro, Liras, Pesos argentinos, Escudos portugueses.

... antes que ninguno y después que todos vea el "INDUCO" 7 C. V. - Zamora, 57.



Regalo de boda

En su nueva vida ha de encontrar la desposada un cambio radical; preocupaciones, cuidados, nuevos hábitos para el trabajo y, a veces, quebrantos y sinsabores. Esa lucha produce fatigas físico-morales, depresión nerviosa y desarreglos.

Si siente decaimiento o debilidad, si está pálida, ojerosa o sufre desarreglos, tome el famoso Reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y verá desaparecer esas molestias, sus mejillas aparecerán rosadas, sus ojos adquirirán viveza y sentirá exuberancia de vida.

Cerca de 40 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

CHISMOGRAFIA TAURINA

A PROPOSITO DEL CARTEL DE LA FERIA.

¡Loado sea el Señor! No hubo medio de saber a punto fijo lo que el revisero que suscribe quería decir en la "Chismografía" de ayer. Errores de ajuste o de "paquetes", o de lo que fuera, pues en la jerga tipográfica abundan tanto las operaciones expuestas al equívoco que uno no sabe ya a qué atenerse, cambiaron por completo varias noticias, entre ellas la que se refería al cartel de la feria.

Y de toreros?—decíamos—. Y aquello era una mesa revuelta mezclada con unas becerras que se conoce que se escaparon de la tiente, que más abajo se reseñaba.

De toreros queríamos decir, que si Belmonte continuaba en el "uso de la palabra" en la temporada venidera, vendría a torear una corrida. Y a dos cada uno, Marcial Lalande, Martín Agüero, Cagancho, Félix Rodríguez, Vicente Barreira y Gitanillo de Triana; en total, 13 puestos, que son los que hay que cubrir, en cuatro corridas, tres de seis toros y una de ocho.

Esto queríamos decir, claro es, que sin responder a nada más, que a título de información.

Y por si el lector no se enteró debidamente del contenido, lo dejamos expuesto de nuevo.

CAMBIOS DE CUADRILLAS Y DE PODERES

¡Ya comenzó la danza de cuadrillas y el baile de apoderados! Y cada uno lo hace al "son" que le tocan.

Según cuenta "Juan Gallardo" en su interesante sección de "Apuntes taurinos", además de la baja del banderillero Carrato en la cuadrilla de Villalta, para pasar a la cuadrilla de Gitanillo de Triana, de que ya dimos cuenta, se sabe, hasta ahora, lo siguiente:

David, el famoso peón de brega, deja

a Lalande y se va con su paisano Vicente Barrera.

El picador Catalán abandona en sus "combates" con los públicos a Cagancho y se pasa a las filas de Gitanillo de Triana.

El Posadero, banderillero de Márquez, cubre la vacante de David en la cuadrilla de Marcial, y el Torre deja también a Cagancho y se va con Mariano Rodríguez, que tomará la alternativa en la feria sevillana.

Don Manuel de Pineda, apoderará a Francisco Tamarit (Chaves); Antonio Páez deja de apoderar a Mariano Rodríguez, que se administrará el mismo; Manuel Gracia ya no apodera a Pablo Lalande, encargándose de este "negociado" don Vicente Montes, y Rodalito será apoderado por don Francisco Fijana, y el extranjero Gregorio Garrido apoderará al Niño de la Audiencia.

Se continuará...

Y DALE CON BELMONTE!

A Juanito "Terremoto" no le dejan reposar un momento. La han tomado con la "necesidad" de su retirada, y el hombre, a pesar de que ruega que no se le hable de semejante cosa, no cesan en las súplicas, y lo que es peor, en ¡la intervención!

Don Juan ha dicho que ama a su oficio por encima de todas las cosas y que el torear es en el algo tan imprescindible, que no podría vivir sin torear.

¡Lo contrario de lo que les ocurre a la mayoría de los coletudos!

¡Que vivirían tan ricamente sin torear, después de haber "agarrado" unos miles de duros!

UN HOMBRE DECIDIDO

Ahí está el señor don Rafael Rubio (Rodalito), que en vez de "tirar" para Méjico, Lima o Caracas o Guatemala, se "arranca" para Italia, a ver si puede amenazar las tardes de Mussolini...

Rodalito dice que va a torear mucho en la patria de Ciccucci.

¡Y cuando él lo dice!...

TEATRO BRETON

A las seis y media de la tarde y diez noche.

SOLO HOY LA DISCUTIDA PELICULA LA MALCASADA

Interpretada por los personajes más conocidos de España.

BUTACA, UNA PTA. GENERAL, 0,20

El viernes, LA BEJARANA

Laboratorio del Perpetuo Socorro

ANALISIS CLINICOS, QUIMICOS Y VETERINARIOS. — INVESTIGACIONES BIOLÓGICAS

PLAZA DE LA FUENTE, NUM. 11.—TELEFONO, 36.—SALAMANCA



CASA DE B-RNA DI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

PRECIOS AFINADOS

Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandonios, etc., etc., y accesorios. Pianos de manubrio de la famosa marca CASALI. Marcación de cilindros, reparaci. mes de pianos, pianos y gramofonos. Música impresa y rollos

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.



Línea de Cuba-México-Nueva-York.

Directamente para LA HABANA y NUEVA-YORK, saldrá de Santander, el 21 de Noviembre; de Coruña, el 22, y de Vigo, el 23, el magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento.

<Veendam>

admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 551,65 (incluidos impuestos). Nueva-York, pesetas 599,90 más dólares 8. Impuestos americanos.

Notas. Este vapor admitirá pasaje para los puertos de Veracruz y Tampico (México), con trasbordos en La Habana al vapor «Leerdam».

Todos los pasajeros de tercera son acomodados en camarotes cerrados e independientes.

Para informes, dirigirse a los agentes s-ñores:

BILBAO. - Pérez Ullivarri e hijos SANTANDER. - Francisco García. GIJÓN. - Viuda e hijos de A. López de Haro.

CORUÑA. - López y Sánchez. VIGO. - Joaquín Dávila y Compañía. mtjs

CARTAS DE ALEMANIA

EL TRAFICO AEREO EN INVIERNO

Con fecha 17 de Octubre entró en vigor para las líneas aéreas alemanas y sus correspondencias con las de otros países el plan de comunicaciones de invierno. Aunque siendo los servicios aéreos invernales de creación en extremo reciente, fueron inaugurados tan sólo durante la temporada de invierno último, su desarrollo, a juzgar por el plan de la presente temporada, que acaba de publicar la "Deutsche Luft-Hansa", ha sido en poco tiempo considerable. Durante el verano de 1926 fueron explotadas 47 líneas aéreas, con una longitud total de 20.408 kilómetros, cifra que al llegar el invierno quedó reducida a 8.452 kilómetros, o sea al 39,9 por 100. La longitud de la red de comunicaciones durante el verano de 1927 se elevó a 26.200 kilómetros, con unas 60 líneas de las cuales serán explotadas aproximadamente la mitad (12.000 kilómetros en cifras redondas), durante la temporada de invierno que se inicia.

De las líneas internacionales más importantes seguirán en explotación durante todo el invierno las de Berlín-Moscú, por Koenigsberg, y Berlín-Londres, por Hannover. En la línea Berlín-París se interrumpirá el servicio tan sólo desde el 7 de Noviembre hasta el 4 de Febrero. En los trayectos Berlín-Hannóver y Berlín-Koenigsberg, de las líneas de Londres y Moscú, se volará de noche, a cuyo objeto ha quedado ya terminada la instalación de los focos eléctricos especiales para la indicación de la ruta. Cuando la ruta de París haya sido asimismo convenientemente iluminado (lo que se espera ocurra el año próximo) el servicio podrá ser también mantenido sin interrupción invierno y verano.

FORMACION DE UN NUEVO LAGO

En la región montañosa de Eifel es dado actualmente observar un espectáculo extraordinario: el nacimiento de un nuevo lago. En las inmediaciones de Lutzerath, entre Obermendig y Ettringen, un ancho valle de terreno arcilloso, que hasta ahora había servido de pasto a los ganados, se está viendo inundado paulatinamente por la acción lenta y continua de diversos manantiales, subterráneos. El caudal de agua crece constantemente y la nueva laguna puede ser ya cruzada en barca. Los geólogos opinan que no se trata de un fenómeno pasajero, sino de la formación definitiva de un nuevo lago.

LA UNIVERSIDAD DE HEIDELBERG SE MODERNIZA

Entre las Universidades alemanas, la de Heidelberg, además de figurar entre las más ilustres y antiguas es una de las que mayor prestigio goza en el extranjero. Interesará saber, por lo tanto, que en la misma se están practicando obras de renovación que, transformándola completamente, la pondrán a la cabeza de los grandes centros docentes alemanes. El

histórico edificio universitario, situado en la pintoresca Ludwigsplatz, quedará reservado exclusivamente para fines administrativos y las aulas para los cursos de Teología quedarán instaladas en un nuevo edificio que se levantará en el espacio próximo del viejo Heindelberg a cuyo efecto han sido expropiadas un gran número de casas de las románticas callejuelas Augustiner-gasse y Schulgasse. La facultad de Medicina seguirá ocupando sus locales de la Bergheimerstrasse, pero para la facultad de Ciencias se está construyendo la orilla derecha del Kettkar, junto al nuevo puente, un soberbio palacio destinado a albergar con toda amplitud las aulas y los diversos laboratorios de investigación. El coste total de las obras se elevará a 17 millones de marcos.

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN LOS ASTILLEROS ALEMANES

Después de un prolongado periodo de estancamiento en la industria de construcciones navales—durante el cual los astilleros alemanes, constantemente ocupados, constituyeron una excepción—los síntomas de renovada actividad que, a principios de este año comenzaron a manifestarse siguen acentuándose favorablemente. La última estadística trimestral de Lloyd's indica que al terminar el mes de Septiembre el registro bruto de los buques en curso de construcción se elevaba a 3,07 millones de toneladas, representando un aumento de 233.512 toneladas en relación con el trimestre anterior. Los astilleros alemanes tienen en la indicada cifra una participación de 108.625 toneladas y el tonelaje total de los buques que se construyen en los mismos (516.245 toneladas) representó el 16,6 por 100 de las construcciones mundiales, con lo cual, Alemania ocupa, a seguida de Inglaterra, el segundo lugar entre los países constructores. En las modernas construcciones navales aumenta en progresión constante la proporción en los buques de motor, de los cuales se construyen actualmente en los astilleros alemanes 36 con un 239.844 toneladas de registro bruto.

ACERAS EN LAS CARRETERAS

Para evitar los accidentes debidos al tráfico automóvil, cada día más intenso en las carreteras, las autoridades de distrito de Duseeldorf han decidido dotar todas las carreteras que en adelante se construyan (y algunas de las ya existentes) de aceras análogas a las que para refugio y paso de los peatones se construyen en las calles de las poblaciones. Las primeras carreteras construidas en esta forma son las de Mettmann a Wöhlwinkel y de Metthann a Gruiten, esta última exclusivamente reservada para vehículos de motor.

OTTO FRAUNT

Berlin, Noviembre 1927.

Mercado de Barcelona

(Remitido por José O. Pereña)

Barcelona, 8 Noviembre 1927.

Trigos.—Cierra la semana sin apenas transacciones, pues estos fabricantes tienen la impresión de que van a tasar la harina en este mes no por más de 66 pesetas y tal precio no les permite seguir comprando el trigo caro. Por su parte los tenedores de trigo del interior, tienen pretensiones altas y la confianza de obtener pronto el precio máximo. Hay que estar muy prevenidos, porque las actuales circunstancias son muy a propósito para hacer creer que no hay trigo suficiente en España para esperar la cosecha 1928 y por tanto pueden justificar que el Gobierno tome medidas para atajar este contratiempo surtiéndose del extranjero.

En el transcurso de esta semana, según se ha observado por mis informaciones cotidianas, se ha comprado poco y la oferta vendedora en estos últimos días y especialmente hoy, ha sido relativamente abundante.

Estos fabricantes de harinas hacen gestiones para que se tase por la Junta de Abastos en este mes, a más de las 66 pesetas que se dice, la harina.

Cereales de pienso.—Poca actividad de operaciones, ya que se piden caros los que hay demanda.

Salvados.—Mercado con disposición compradora. Si la tasa de harina se señala alta, es de esperar flojen los precios actuales, máximum porque el consumo tiene existencias.

Solemne triduo a San Juan de la Cruz, Doctor de la iglesia

Las Religiosas Carmelitas de esta ciudad, dedican solemne triduo al Doctor de la Iglesia y Padre del Carmelo Reformado, San Juan de la Cruz, en los próximos días 11, 12, 13.

Todos los días, a las nueve de la mañana, misa solemne de ministros; a las cinco de la tarde, exposición, rosario, sermón y la tarde, reserva.

Los sermones están a cargo: día 11, reverendo padre Esteban de San José, carmelita descalzo; día 12, reverendo padre Manuel T. Ceballos, O. P.; día 13, reverendo padre Diodoro Vaca, O. S. A.

La capilla del Colegio de Padres Carmelitas, amenizará los cultos con escogido repertorio musical.

Indulgencias plenarias a todos los que asistan a una de las fiestas religiosas en el triduo. Nuestro excelentísimo prelado concede 50 días a los que asistan.

Cantidades para las Diputaciones

El Comité y Caja Central de Fondos provinciales, a acordado provisionalmente la distribución de los ingresos autorizados en la disposición adicional del Real decreto-ley de 27 de Abril de 1926, relativo al impuesto de Derechos reales.

Precibirán y deberá consignarse en los próximos presupuestos de las Corporaciones correspondiendo a las Diputaciones de esta región las cifras siguientes:

Ávila, 212.500 pesetas; Burgos, 245.000; León, 240.000; Logroño, 212.500; Palencia, 180.000; Salamanca, 245.000; Santander, 240.000; Segovia, 245.000; Valladolid, 275.000, y Zamora, 212.500.

TOCINO añejo y jamón del país. Pérez Pujol, 4, Casa de Tristán.

Pueblos que carecen de caminos vecinales

A continuación publicamos una relación de los ciento treinta y tres pueblos que teniendo más de setenta y cinco habitantes, carecen en absoluto de caminos vecinales.

Partido de Alba de Tormes: Villareal de los Laureles, Cabezueta Salvatierra, Coca de Alba, Chagarcía Medianero, Encinas de Abajo, Garchernández, Larrodrigo, Herrezuelo, Monterrubio de la Sierra, Morille, Navarredonda Salvatierra, Palacio Salvatierra, Peñarandilla, Villagonzalo, Carpio de Bernardo, Palomares, Lurda, Amatos de Arapil, Turra de Alba, Iñigo Blasco.

Partido de Béjar: Aldeacipreste, Montemayor, Bercimuelle, Cespedosa, Gallegos de Solnirón, Navamorales, Sancho-tello, Fuentebuena, Valdesangil, Martinebrón, Valdeiamantana.

Partido de Ciudad Rodrigo: Alberguería de Argañán, Ituro de Azaba, Puebla de Azaba, Muñoz, Navasfrías, Casillas de Flores, La Bouza, Puerto Seguro, Campillo de Azaba, Castillejo de Azaba, La Encina, El Guijuelo Ciudad Rodrigo, El Payo, Sahelices el Chico, El Sahugo, Cespedosa de Agadones, Posadilla, Sexmiro, Martillán.

Partido de Ledesma: Ahigal de Villarino, Añover de Tormes, Palacios del Arzobispo, San Pelayo de Guareña, El Arco, Brincones, Campo de Ledesma, Encinas de San Silvestre, Espadaña, Villargordo, Villarmuerto, Gejo de los Reyes, Pellarodríguez, Buenamadre, San Pedro del Valle, Vega de Tirados, Cereza de Puertas, El Gro, Mancera.

Partido de Peñaranda: Alconada y San Vicente, Arabayona, Villorueta, Babila-fuente, Huerta, Morfingo, Cordovilla, Poveda de las Cintas, Tarazona de la Guareña.

Partido de Salamanca: Aldearrubia, San Morales, Cabezabellosa, Cilleros el Hondo, Florida de Liébana, Pelabravo, Pino de Tormes, Pitiegua, Tardáguila, Valdumciel, Villaverde de la Guareña, Vistahermosa, Navas de Quejigal, Cojos de Robliza, Benoy.

Partido de Sequeros: Arroyomuerto, Barbalos, Coca, Peralejos de Solís, Narrros de Matalayegua, Sanchiricones, La Bastida, Cilleros de la Bastida, Berrocal de Huebra, Herguijuela de Sierra, Madroñal, Monleón, Navarredonda de la Rinconada, Rinconada de la Sierra, Pinedas, Sanchón de la Sagrada, El Tornadizo.

Partido de Vitigudino: Valsabroso, Las Uces, Barceo, Barceino, Encinasola de los Comendadores, Guadranjero, Moronta, Escuernavacas, La Peña, Fuentes de Masueco, Peralejos de Ariba, Pczos de Hinojos, Sanchón, Robledo Peramos, El Carrasco, Maguges, La Vidolz, Villar de Samaniego, Villasbuenas, Barceras, Pedro Alvaro.

TENCAS DE CRIA.—Se venden en el Cristo de la Laguna (Aldehuela de Yeltes), 20.000, como de diez centímetros. Para enterarse, con Lino Barrado, en dicha cehensa.



PASTOS DE INVIERNO para ovejas se arriandan en Tejadillo, en el Cuarto El Castillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca.

Nordeutscher Lloyd BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud-América.

Discretamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

Día 16 Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas, 635,10.

Día 24 Noviembre, vapor MADRID Pesetas, 590,10.

Día 7 Diciembre SIERRA CORDOBA Pesetas, 635,10.

Día 22 Diciembre, vapor WERRA Pesetas, 590,10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboredo Isla.

VIGO.—García Ollcoqui, a. Vagarela Marina, 14.



"El Adelanto,, en Ciudad Rodrigo

(De nuestro corresponsal.)

ECOS DE SOCIEDAD.—VARIAS NOTICIAS

Ha sido nombrado director general de Carabineros, el teniente general excelentísimo señor don Ventura Fontán, hermano político de los industriales de ésta don Enrique y don Vicente Cuadrado.

—Regresaron de Salamanca, donde fueron con motivo de asistir a la asamblea de estudiantes católicos, el director de la Juventud Mariana, reverendo padre Amoravieta y la comisión de congregantes, compuesta por los jóvenes Santiago Blanco, Valentín Santos, Lorenzo Muñoz y Valentín Pérez.

—Después de haber pasado el verano en ésta, han marchado para Madrid el intendente del ejército don Julián González y su distinguida familia.

—Días pasados estuvieron en ésta el secretario del Tribunal Supremo, señor García Ramos y el ingeniero delegado jefe de la Sociedad Ingeniería y Material Industrial, señor Nieto, los cuales trataron con el alcalde de ésta señor Sánchez Arjona, sobre el asunto del alumbrado público y particular.

—Regresaron de Madrid, los capitanes de este batallón, don Rodrigo Figueroa, don Manuel Fernández y don Manuel Alcántara, y de Aldeavilla de la Ribera, don Joaquín González.

—Marchó para Madrid, el abogado don Antonio Sánchez Arjona, hermano del alcalde, el cual pasó unos días en ésta.

ARRANZ

UNION RADIO-SALAMANCA

Miércoles, 9 Noviembre. Bernardó García Biel. Orquesta de la Estación. A las veintiuna, hora oficial, cotizaciones de Bolsa.

La orquesta: Los mafelillas (pasodoble), Boisset; El príncipe Carnaval (selección) J. Serrano; Cóncierto de órgano expresivo por el maestro Bernat; Saeta (E. Torres); El patio de los naranjos (fantasía), P. Luna; Pacllicacci (selección), Leoncavallo.

A las veintidós, noticias de prensa, transmisión del concierto del café Torres.

A las veintitrés, cierre de la Estación. SE VENDE UNA CASA en las Eras de las Carmelitas, letras R. P., con planta baja y principal, corral, pila de lavar, agua y waterclosets. En la misma informarán.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Un artículo de actualidad política

El marqués de Estella, a la salida del Consejo, habla del "desdichado asunto del duque de Dúrcal".

"La vertebración de España".

UN ARTICULO DE UNA ELEVADA PERSONALIDAD

Madrid.—"La Nación", en su número de esta noche, publica un artículo titulado "La vertebración de España", haciendo la observación, en primer término, de que el artículo ha sido escrito por una elevada personalidad que puede encauzar a la opinión.

Comienza el artículo diciendo que después de afirmar que su propósito no es el de hacer una crítica de la obra publicada hace años por don José Ortega y Gasset, titulada "La España invertebrada", pasa a enumerar las características que son necesarias para la vertebración de un país.

Primero, dice, hay que afirmar su unidad y cohesión con tanta más fuerza cuanto más vario y definitivo sea su origen constitutivo.

El nacionalismo es base esencialísima de la vertebración, porque equivale a robustecer, si existe, o a crear en caso de inexistencia, la espina dorsal de la Nación, merced a que ha de producirse el funcionamiento de toda la vida española dirigida por un cerebro y una fuerza: el Estado único; e inspirada por un alma que condense el más puro amor a la Patria, ni chica ni grande, sino única también.

Otra de las cosas que exige la vertebración es la mayor homogeneidad posible en su legislación civil, penal y tributaria, sin más excepciones que las impuestas por realidades que sea político respetar.

El diario oficioso trata después de las leyes básicas que forman la Constitución y dice que ésta, como la forma de Gobierno, no puede cambiarse en los pueblos más que por plebiscito o por revolución.

El Gobierno no puede gozar del privilegio de irresponsabilidad, ni el ruido de la Historia, ni la desconfianza popular, que son suficiente castigo para los casos de ineptitud, lo son también para los de delincuencia.

Sólo el Parlamento, con sus tres brazos bien ponderados, contribuyendo a esta vertebración del país, puede dar la garantía bastante de seriedad y justicia para juzgar a los Poderes responsables.

Claro que este Parlamento no puede tener su origen ni en los partidos ni en los distritos, sino en la elección corporativa de valores nacionales, sobresalientes, que expresen y contrapongan el interés de las distintas clases, y en la representación reglada del Poder moderador.

A pesar de que el pueblo está demostrando su indiferencia por el régimen pasado no autoriza ello a perpetuar, sin límites, la dictadura, tan propensa a que los hombres que la ejercen se corrompan por falta de crítica o caída en la tiranía por la extensión de facultades.

Con el propósito de poner límite de modo digno, cordial y eficiente a la dictadura, han sido requeridos para ello elementos adecuados, para proponer la obra que ha de ser sometida al referendo popular.

Termina el articulista diciendo que nadie tiene derecho a dudar de la seriedad de esta obra, mucho menos cuando la dictadura está demostrando que sabe no perder el tiempo cuando ha puesto fin a la guerra de Marruecos, cuando ha saneado la Hacienda, robusteciendo el crédito, cuando ha moralizado las costumbres.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media quedó reunido el Gobierno en Consejo.

A la entrada, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas que no tenía noticia alguna que comunicarse.

Después añadió: —Al Consejo no traigo nada. Voy arriba a ver qué me cuentan mis compañeros.

A LA SALIDA

Madrid.—Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo.

A la salida, el marqués de Estella hizo las siguientes manifestaciones:

—Hemos estudiado diversos asuntos de diferentes Ministerios de los que se dan cuenta en la nota oficiosa, que después se les facilitará a ustedes. Las noticias que recibimos del viaje de S. M. el Rey son en extremo satisfactorias. Ha salido de Malta, muy satisfecho, especialmente de la excelente marcha del "Príncipe Alfonso", que lleva una velocidad de 18 millas, por lo cual el monarca se siente muy orgulloso por contar la marina española con un barco como el "Príncipe Alfonso", de construcción nacional.

Hemos recibido—añadió—, noticias de ese desdichado asunto del duque de Dúrcal, muy lamentable, por estar emparentado con una alta personalidad, quien, en unión de un ayudante, va provocando incidentes, últimamente en Francia, dando lugar a la intervención de las autoridades francesas. Ya estudiaremos la forma de dar solución a este enojoso asunto.

N. de la R.—El título del reino, Duque de Dúrcal, con grandeza, fué creado en 1885. Desde 1910 lo posee don Fernando Sebastián de Borbón y de Madan.

Por último dijo el marqués de Estella que habían tratado en el Consejo de una moción del presidente de la Asamblea Nacional, y que después hablaron del acta firmada hoy en París, sobre la Casa de España en aquella ciudad universitaria, que representa el comienzo de una nueva etapa de relaciones culturales y espirituales con la nación vecina.

El marqués de Estella, al despedirse de los reporteros, dijo que iba a comer con el capitán general de Valencia, que le había invitado.

LA NOTA OFICIOSA

Madrid.—El señor Aunós facilitó la referencia de lo tratado en el Consejo, que dice así:

Presidencia: Real Decreto referente a la refundición de dominios en el Monte Los Baldíos, en el término municipal de Alburquerque (Badajoz).

Real Decreto fijando la categoría de algunos Gobiernos civiles de provincia.

Se aprobó una propuesta de la Asamblea Nacional.

Real orden reglamentando la constitución de la secretaría de los altos funcionarios del Estado, provincia y municipio.

Se dió cuenta de una moción del señor Yanguas, presidente de la Asamblea Nacional, sobre reforma del reglamento interior de dicho organismo, aprobándose en principio.

Instrucción Pública: Se examinó el proyecto de creación de un Colegio español en la Ciudad Universitaria de París.

Hacienda: Se examinaron dos expedientes de créditos extraordinarios.

La firma de la Fundación Española en la Ciudad Universitaria de París.

DOS TELEGRAMAS

Madrid.—El senador M. Honnorat, presidente del Comité de la Ciudad Universitaria de París, ha dirigido al jefe del Gobierno español, el siguiente telegrama:

"En el momento en que el embajador de España acaba de firmar el acta de la fundación española en la Ciudad Universitaria, ofrezco a V. E. la expresión de mi gratitud personal con mis respetuosos homenajes para S. M. el Rey, haciéndole presente la alegría que me causa este acontecimiento. Estoy seguro de que el 8 de Noviembre será una fecha memorable en las relaciones espirituales que unen a los dos países."

El marqués de Estella ha contestado con el siguiente despacho:

"Recibo el expresivo telegrama de V. E., ponderando la significación es-

piritual de la firma del acta de la fundación española en la Ciudad Universitaria, del que daré cuenta a S. M. a su regreso. Y al agradecerle sus frases de encomio, celebro, en unión del Gobierno y del pueblo español que en ese aspecto esencial de la cultura se estrechen aún más los lazos afectuosos que unen a los dos pueblos."

Noticias del día.

LA CATASTROFE DEL EXPRESO DE GALICIA

Madrid.—El Director general de Ferrocarriles señor Faquinetto, hablando esta mañana con los periodistas acerca del descarrilamiento del expreso de Coruña, manifestó que a punto fijo no se sabían aun las verdaderas causas del descarrilamiento, pues las que se habían dado como tales sólo podían obedecer a conjeturas hechas por los datos que se recogían en el lugar del suceso.

El informe que a raíz del descarrilamiento envió al Ministro el ingeniero de la primera División, determina que la causa de la catástrofe no debió ser otra más que la de la rotura de un carril.

Dicho ingeniero razona su informe por haberse encontrado en el sitio del suceso trozos de línea muy deteriorados y varios carriles como partidos, creyendo que esto puede ser debido a una mala construcción de dichas carriles.

Algunos trozos serán enviados para su examen para que los técnicos dictaminen si el descarrilamiento pudo ser debido a dicho defecto.

Creo el señor Faquinetto que este informe puede ser más acertado por ofrecer mayores visos de verosimilitud.

Lo que desde luego no es admisible es que el descarrilamiento haya obedecido a exceso de velocidad. Está demostrado que el tren marchaba a velocidad normal, y que había pasado por las estaciones a la hora reglamentaria.

Por otra parte, prueba también que la catástrofe no se debió a exceso de marcha, el hecho de que las unidades del tren quedaron en el interior de la caja, formada por la línea, pues si hubiera sido la catástrofe por exceso de marcha, los coches, en lugar de quedar en la vía, habrían sido lanzados al exterior.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—El alcalde de Murcia visitó al ministro de Fomento con objeto de invitarle a la sesión de constitución de la Confederación Hidrográfica del Segura.

Al ministro de la Gobernación le visitaron varios gobernadores civiles de provincia, y los coroneles Varela y Riera.

El ministro de Marina recibió al señor Andújar y a otras personalidades.

El ministro de Trabajo recibió numerosas comisiones, entre ellas una de Pueblo de Alcoer y otra de Placencia. Esta última, pidió al ministro la resolución de asuntos locales.

También le visitaron don Basilio Alvarez, el marqués de Benicarló y el alcalde de Cabeza de Buey.

UNA NOTA

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que en embajador de España en Washington participa al ministro que el Gobierno yanqui, accediendo a los requerimientos del Gabinete español, ha dispuesto que no se exija el requisito obligatorio que imponían a todos los taponos de corcho que España exportaba a Norteamérica, la obligación de grabar a fuego en ellos la marca "Made in Spain", con cuya determinación se facilita grandemente la exportación de dicho producto.

Añade la nota, que nuestro embajador en Berlín, que a la vez que el embajador de Alemania en Madrid, participan que el gobierno del Reich ha acordado acceder a los deseos del Gabinete español para la supresión del pago del 10 por 100 de aumento en los derechos arancelarios que se cobraban a los cargamentos de na-

ranjas y frutas a granel en Alemania, a pretexto de satisfacer los gastos de transporte en la frontera franco-alemana.

Igualmente el gobierno alemán dará trato semejante a los aceites de oliva de Francia e Italia, y al que se envíe desde España, relevando a los exportadores de los gastos de certificado, que antes eran precisos para la entrada del aceite en la nación alemana.

El Gobierno español se complace en publicar la noble decisión de estos dos gobiernos, de cordiales relaciones con España.

UNA DISPOSICION

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una Real orden disponiendo la forma en que se han de celebrar las elecciones de los vocales, patronos y obreros de los Comités paritarios de la industria hotelera, cuyas elecciones se verificarán el día 18 del actual.

En estas elecciones tomarán parte los patronos y obreros residentes en las respectivas localidades, siendo el número de vocales por cada parte, el de siete.

El escrutinio se celebrará el día 21.

UN CADAVER, AMARRADO, EN UN ESTANQUE

Madrid.—Esta mañana fué encontrado en un estanque de la Moncloa el cadáver de un hombre.

El cadáver presentaba las manos atadas con una cuerda, y sujeta a la cuerda una piedra de regulares proporciones.

El cadáver no ha sido identificado todavía.

EL ESTADO DE BELMONTE

Barcelona.—El diestro Belmonte sigue mejorando notablemente.

Sin embargo, el doctor Bartrina no puede todavía fijar la fecha en que el famoso torero podrá trasladarse a Madrid.

Al lado de Juan sigue su esposa, el mozo de estoques y sus amigos.

De la Asamblea Nacional.

LA COMISION DE GOBIERNO INTERIOR DE LA ASAMBLEA

Madrid.—Como se había anunciado, esta mañana se reunió, bajo la presidencia del señor Yanguas, la Comisión de gobierno interior de la Asamblea Nacional.

Conoció detenidamente de los asuntos que promovían su reunión y aprobó la propuesta de opositores mecanógrafos que había elevado el Tribunal clasificador.

También se ocupó ampliamente del proyecto de presupuesto para las necesidades de la Asamblea.

El proyecto quedó concluso y a la terminación de la reunión el señor Yanguas se trasladó al palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros para entregarlo al jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con objeto de que en el Consejo de Ministros se celebrara por la tarde el Gobierno diese una solución a este asunto.

LA SECCION DE LEYES CONSTITUYENTES.—EL SEÑOR YANGUAS A SALAMANCA

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se ha reunido nuevamente la sección primera, que conoce de "Leyes Constituyentes".

Al marchar a ella el Presidente, señor Yanguas, dijo a los periodistas que pasado mañana iría a Salamanca, en automóvil, con objeto de asistir a la inauguración de la nueva Cátedra en aquella gloriosa Universidad, de Francisco de Vitoria.

LA COMISION DE CODIFICACION

Madrid.—A las cuatro de la tarde, se reunió la Comisión quinta, de Codificación civil, penal y mercantil.

En ella se discutió extensamente la totalidad del proyecto de reforma de la sucesión intestada.

Como ya había enviado a la Sección el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte el proyecto de refor-

ma del Código Penal, enseguida la Sección procedió a su estudio.

NOMBRAMIENTO DE PONENCIAS

Madrid.—Para el buen régimen del trabajo, la sección de Codificación ha designado tres ponencias que corresponden a los tres aspectos del Derecho de que se ocupa la misma.

Son estas tres ponencias las siguientes:

Código civil, señores Díaz de Benito, Bufrón e Isabal.

Código penal, Arzobispo de Valladolid, y señores Fernández Campos y Saldaña.

Código mercantil, señores Cañal, López Cetero y García del Valle. Además del proyecto de reforma del Código penal, que ya está en poder de la Sección quinta, el ministro de Fomento, señor conde de Guadalquivir, ha enviado un índice de los planes que tiene en realización para que la Sección de Obras Públicas dictamine acerca de las orientaciones en que se inspira.

Más noticias del día.

LA REVOLUCION DE MEJICO. FUSILAMIENTO DEL GENERAL GOMEZ

Madrid.—La Legación de Méjico ha facilitado esta tarde a la Prensa una nota que dice:

El viernes, a media noche, el general Escobar prendió al general Arnulfo Gómez en el Estado de Veracruz, cayendo también en poder de las tropas federales Francisco Gómez Vizcarra, Adalberto Palacio, Francisco Gea Pérez y Salvador Castaño Gómez.

Fuó juzgado y fusilado el general Gómez, quedando de esta manera deshecho el último e insignificante grupo de la revolución.

El país puede considerarse que está completamente pacificado.

LAS IRREGULARIDADES EN EL NEGOCIADO DE "PLUS VALIA"

Madrid.—El juez especial que entiende en la instrucción del sumario motivado por el descubrimiento de ciertas irregularidades en el negociado de "Plus Valia", ha decretado dos nuevos procesamientos, que corresponden al arquitecto y letrado municipales que estaban encartados en este asunto.

LOS ROBOS EN LOS TRENES. DESCUBRIMIENTO DE UNA BANDA DE LADRONES

Madrid.—Desde hace tiempo, se recibían en determinada compañía ferroviaria numerosas reclamaciones de viajeros cuyos equipajes, principalmente los baúles, eran desvalijados por manos desconocidas.

Tantas eran las reclamaciones formuladas, que el importe de todo lo robado ascendía a muchos miles de duros.

La empresa ferroviaria recibía las reclamaciones y nada podía hacer por el reclamante, porque éstos, al retirar los equipajes no notaban al exterior ninguna señal de violencia, y únicamente al cabo de unos días, ya los equipajes en el domicilio de los reclamantes, notaban la desaparición de trajes y ropas, sin que los baúles ofrecieran ninguna señal de violencia.

Como era tan constante la repetición de estos casos, oficiosamente se dió conocimiento de ello a la policía.

Esta, en seguida, comenzó a trabajar con actividad y ardor.

Del resultado de sus investigaciones se llegó al descubrimiento de una bien organizada banda de hombres y mujeres, que era la que realizaba los robos.

Parece ser que el cuartel general de la banda se hallaba establecido en una capital del Norte de España.

Lo robado se calcula que asciende a más de cuarenta mil duros.

DETENCION DE UN PRINCIPE Y OTRAS PERSONAS

París.—Se encuentra en la cárcel de Melún el príncipe Luis Fernando de Borbón, en compañía de un pintor

británico y un sujeto que se hacía pasar por el marqués de Bethulia.

Viajaban con pasaporte falso.

Se cree que éstos serán expulsados de Francia.

La Embajada de España ha publicado una nota que dice que las personas detenidas en la cárcel de Melún no tienen ninguna relación con la Familia Real española.

El supuesto don Fernando de Borbón no es infante de España y su acompañante no es ayudante suyo, ni ostenta título nobiliario de ninguna clase.

El juez de Melún ha decretado la detención de ellos por no haber satisfecho una cuenta en un hotel de Frontán.

El titulado príncipe, alega que fué invitado por el pintor a vivir en el hotel.

Por su parte, éste dice que, en efecto, habíale invitado, pero sólo a pasar unos días y que como la permanencia del huesped se prolongase, él no se creía obligado a pagar la cuenta del hospedaje.

UN CICLON.—BALANDROS A PIQUE

Coruña.—A las once de la mañana se desencadenó sobre esta capital un imponente ciclón.

El tránsito por las calles era muy difícil y el mar ofrecía un aspecto tan imponente como no se recuerda jamás en esta ciudad.

El agua saltó sobre los muelles. Se fué a pique uno de los balandros del Club Náutico.

Las olas han arrojado a la playa ocho botes, y se han destruido otros contra los muros.

Varios vaporcitos de pesca han entrado en el puerto con gran dificultad.

Se teme que haya ocurrido alguna desgracia a los marineros que salieron a salvar los botes.

Un enorme gentío se estacionó en el puerto para contemplar el aspecto del mar.

El comandante de Marina decretó la clausura del puerto.

TEMPORAL DE VIENTO.—UN ABORDAJE

Huelva.—En las primeras horas de la madrugada, un fuerte temporal de viento se desencadenó en esta ciudad.

La ría ofrecía un aspecto imponente a consecuencia de la densa niebla que sobre ella se cernía.

Los buques que se encuentran surtos en el puerto no cesaron de tocar las sirenas para evitar el choque con los vapores que llegaban de arribada forzosa.

No obstante, dos barcos se aboradaran causándose afortunadamente pequeños desperfectos.

Las aguas sobrepasan su nivel ordinario.

Un marinero ha perecido ahogado.

DON ALFONSO, A MALTA

Madrid.—Se ha recibido un radiograma comunicando que procedente de Palermo llegó el Rey de España a las cinco de la tarde, a Malta.

Se le dispensó un entusiasta recibimiento.

EL FERROCARRIL ONTANEDA A CALATAYUD

Zaragoza.—Conforme a las últimas noticias que se reciben en esta capital, se sabe que las obras de la línea férrea Ontaneda-Calatayud, se están llevando a cabo con gran actividad.

Entre ellas, se halla la construcción de una trinchera en el término Media Vega, de Calatayud, y el tendido del puente sobre el río Jalón, en la misma población bilbiliana.

En uno de los puntos donde se está desplegando mayor actividad, habiendo principiado la construcción de túneles, es en el trozo de esa línea que corresponde a Calatayud-Torrelapaja.

Se están acumulando cantidades enormes de material para proseguir con la mayor actividad la construcción de ese camino de hierro.

Al mismo tiempo, con estas obras se mitiga considerablemente la crisis del trabajo.

RIVERA

Mercados salmantinos y regionales.

GANADOS

Ciudad Rodrigo.—Bueyes gordos, a 37 pesetas arroba.
 Terneras, a 40.
 Vacas, a 36.
 Ganado lanar, de 1,25 a 1,35 el kilo.
 Peñaranda.—Bueyes cotrales, a 1,50 pesetas arroba.
 Vacas, a 37.
 Terneras, a 40.
 Coria.—El ganado de cerda se ha pesado a 25 pesetas arroba. El mercado está paralizado por ser época de plena montañera en la zona, pero se dice hay más ganado que otros años en el monte. En ganado vacuno los añejos a 200 pesetas uno; corderos, a 400; bueyes de labor, a 1.700 paja; ovejas, a 35 pesetas una, y cabras, a 40 y 45 pesetas una.
 Zafra.—Ha transcurrido esta famosa feria de San Miguel, con gran animación y concurrencia extraordinaria de ganados de todas clases, realizándose tal número de transacciones que ha quedado vendido casi todo el ganado presentado, especialmente el de cerda, que es el que mayor contingente da este mercado, cuyo movimiento pasamos a reseñar:

GANADO DE CERDA

Han entrado 100.000 cabezas que se han vendido en su totalidad, excepción hecha de escasas partidas que sus dueños no estimaron conveniente ceder a los precios que se practicaban. Estos fueron los primeros días, de 25 pesetas arroba, ganado de 5 a 7 arrobas; los días 4 y 5 de Octubre, se notó alguna baja contenida en los límites de 22 a 24 pesetas arroba, reaccionando los días 6 y 7 últimos de rodeo en que se volvió a pagar a 25 pesetas.

GANADO GRUESO CEBADO

Para las primeras matanzas de Noviembre, y con peso de doce arrobas, se han contratado a 24 y 25 pesetas, puestos en los sitios donde se encuentran.
 Contratos para entregar gordos en Enero, se han convenido bastantes compromisos de 20,50 a 21,50 pesetas arroba, según distancia del ferrocarril. Los lechones, en los primeros días, se cedieron a bajo precio por la escasez de solicitadores, pero en los últimos días, que hubo gran demanda, se vendieron todos los presentados a 25 pesetas arroba.

GANADO LANAR

Han entrado 70.000 cabezas de todas clases, y aunque las operaciones han abundado, estiman los ganaderos bajos los precios que se han practicado, a saber:
 Corderos, de 25 a 27 pesetas.
 Borros, de 35 a 42 pesetas.
 Ovejas, sobre 35 pesetas.
 Carneros, de 42 a 45 pesetas.

GANADO VACUNO

Han entrado en gran cantidad, habiéndose vendido casi todo de 2,50 a 2,75 pesetas kilo en canal.

LANAS

Béjar.—El mercado local lanero sigue mostrándose bastante pesado; pues la crisis de nuestra industria puede decirse se ha hecho crónica y, por tanto, se va perdiendo hasta la noción de los negocios. Estos consumidores solicitan, en muy pequeñas cantidades, calidades merinas finas y alguna partida de entrefino con pelo, pero por su escaso volumen, podemos seguir anotando como nula la importancia de este mercado consumidor. Queda el mercado exportador que, desde luego, tiene suma importancia, pero como éste se halla fuera de los límites de esta información, por esta razón, es por lo que califico de sin importancia el consumo local.
 Los precios que han regido desde el mes anterior, son a saber:

LANAS BLANCAS EN LAVADO

Merino, campo de Salamanca, clase 1.ª, sobre 11 pesetas kilo.
 Idem, id., clase 2.ª, sobre 8,50 id.
 Idem, Extremadura, clase 1.ª, sobre 10,25 id.
 Idem, id., clase 2.ª, sobre 8 id.
 Entrefino, sin pelo, clase 1.ª, sobre 9,25 idem.
 Idem, con pelo, clase 1.ª, sobre 8,50 id.
 Idem, id., clase 2.ª, sobre 7 id.
 Idem, id., clase 3.ª, sobre 5,50 id.

LANAS NEGRAS LAVADAS

Entrefinos, clase 1.ª, sobre 7 pesetas kilo.
 Idem, clase 2.ª, sobre 5,25 id.
 Bastos y garras, 4,50 id.
 Tendencia firme.
 Peñaranda.—Lana merina blanca, a 28 pesetas arroba.
 Idem negra fina, a 27 id.
 Idem blanca colchonera, a 30 id.
 Zafra.—Se han registrado importantes operaciones en lanas merinas a los precios de 27,50, a 31,50 pesetas arroba, según clase y distancia del ferrocarril. Dicese que una casa de Béjar ha comprado sobre 25.000 arrobas, no obstante haber realizado compras importantes otras casas conocidas.

PIELES

Poco hemos de añadir a lo dicho en nuestro boletín del mes anterior, pues la situación continúa con pequeñas variantes. Sigue sin despejarse la situación de las pieles cabrias, aun cuando como ya tenemos dicho, la situación de este artículo en temporadas pasadas, también vienen haciéndose algunas ventas, pero de no mucha importancia, y a precios que merecen poco interés.
 En cuanto a las laneras, también se realizan algunas clases, y en las de rapón, se ha notado cierta decepción, pues el extranjero no responde con sus precios, que son bien poco remuneradores. Esto, unido a comenzar a recolectarse el género de primera lana, hacen que la situación

en general de este artículo hoy sea de expectación.

Continúan con cierta animación las ventas de pieles de pastones, las cuales generalmente se realizan una vez reunidos los lotes.

Las pieles de cabrito poco han variado con respecto a su situación en el mes anterior; tienen facilidad para realizarse, pues el artículo por estar en los comienzos de su temporada, viene animado, pero los precios repuntan poco, lo cual implica para que el vendedor muestre cierta reserva sin duda esperando que la situación quede despejada.

Los cueros vacunos, han experimentado alguna subida en sus precios, sin bien; de no definirse claramente la situación de la tenería, creemos que esta corriente de alza es pasajera.

Las de ternera, en la misma situación de los meses anteriores, no habiéndose llegado aún a vislumbrar la salida de aquélla, siendo, por tanto, considerables las existencias en este artículo.

Las de caballería, siguen animadas, realizándose las ventas con facilidad.

Linares de Ríofrío

Es Linares de Ríofrío una pintoresca villa que, por su situación geográfica, forma el lazo de unión entre las regiones hermanas del campo de Salamanca y la serranía de Francia, que, aunque hermanas y limítrofes, son muy diferentes en sus productos, relativos a la flora y a la fauna.

Quizá fundados en esta poderosa razón, nuestros antepasados pensaron en buena lógica que, por ley de naturaleza, debía fundarse en este pueblo un mercado semanal, como así lo hicieron, en donde se realizara el intercambio de los productos diametralmente opuestos de estos dos regiones, mercado que, en efecto, viene funcionando desde tiempo inmemorial, con excelentes resultados y con beneficio manifiesto para unos y otros, ya que, con relativa comodidad, lanzan al mercado el sobrante de su consumo.

No hace mucho tiempo que el ilustre Ayuntamiento que hoy rige los destinos, con un interés que le honra y un acierto que le dignifica, viendo el incremento que referido mercado iba tomando, estableció una feria mensual de ganados el último miércoles de cada mes, feria que en sus comienzos tomó una proporción extraordinaria, y que, por razones que se ignoran, viene cayendo en un estado de languidez, con perjuicio manifiesto de propios y extraños.

A nuestro modo de ver, dos son las razones que han contribuido a que hoy no haya llegado a tal estado de cosas. Es la primera, que los productores de ganados de esta región no acuden en número suficiente con aquellos para lanzarlos al mercado, trasladándolos a otros puntos en donde ellos creen han de tener mejor aceptación, sin pararse a pensar que los tratantes han de acudir necesariamente a aquellas plazas en donde, con mayor comodidad, haya mayor oferta en iguales condiciones.

La segunda razón la hallamos en que los tratantes que pudiéramos llamar de casa y los de los pueblos circunvecinos, por una rutina inconcebible quieren bus-

car fuera lo que tienen a su alcance y a precios sumamente iguales; lo cual demuestra, que, si la oferta y la demanda fueran a la par, unos y otros encontrarán mayores ventajas, y nuestro ferrial sería de los principales de la provincia.

Los ganaderos y tratantes de esta región tienen la palabra. Por nuestra parte sólo podremos adelantar que el Ayuntamiento y autoridades de esta villa tienen el propósito decidido de dar todo género de facilidades a los feriantes, con lo cual no habrá que achacarles desidia ni abandono en una cosa que tantos beneficios habrá de acarrear a estas dos regiones hermanas.

EL CORRESPONSAL

Linares de Ríofrío, 6-XI-1927.

Asociación patronal de comerciantes de Salamanca

Enterada la Junta directiva de esta Asociación, de que en las oficinas ferroviarias de P. V., se siguen cobrando indebidamente cantidades por el procedimiento de redondeo de cifras en las cartas de porte, ponemos nuevamente en conocimiento de nuestros asociados que deben negarse en absoluto, a satisfacer por dicho concepto, más de 0,04 pesetas (aunque se les detas-n varios talones), penando en conocimiento de esta Junta, el cobro indebido de cualquiera otra cantidad.

Al mismo tiempo, nos es muy grato comunicarle que ha quedado abierto en nuestras oficinas (P. de los Sexmeros, 1.) el anunciado libro registro de la clientela morosa, donde pueden tomar informes sobre la solvencia de sus clientes. Para realizar esta labor, rogamos encarecidamente a nuestros asociados que aún no lo hayan efectuado, envíen a dicha oficina la lista de clientes morosos de sus respetables casas, con el fin de pasarlas a dicho libro, en la seguridad de que su nombre permanecerá siempre reservado. Como complemento de este registro, nuestro Asesor Jurídico, don Mariano M. Díez, se encargará de gestionar judicial y extrajudicialmente el cobro de créditos morosos de los señores asociados que así lo deseen. El Presidente, José María Viñuela; El Secretario, Andrés Velasco.

mt. j. y d. 6 4

El ferrocarril Madrid-Burgos

PROPOSICION DE UNA CASA SALMANTEÑA

Hasta dentro de unos días no será conocida la adjudicación de las obras de constitución del ferrocarril directo de Madrid a Burgos, en el trayecto comprendido entre Lozoya y la última población, de cuya subasta dimos cuenta el sábado.

Para la totalidad de las obras, de una longitud según es sabido, de 235 kilómetros, y con un presupuesto de contrata de pesetas 188.412.003,22, se han presentado siete pliegos.

El que mayor baja ofrece, de un 24 por 100, es el de don Manuel Bernal Gallego, que se compromete a la construcción en un plazo de cuatro años.

El pliego de la sociedad de construcciones Herniache, y General de Obras y Construcciones de Bilbao, ofrece una baja de 21,25 por 100, y el término de la construcción en cuatro años y medio.

Para la construcción por secciones hay

veintiseis propuestas. Al trozo tercero, "Lozoya-Somoterro", con un presupuesto de 63.076.258,66 pesetas, se han presentado cinco pliegos: de don Eugenio Rivera, Sociedad Portolés y Compañía Aragonesa de Cemento Armado, don Gregorio Ithurbe, don Manuel Bernal y Sociedad Metropolitana de Barcelona, con bajas, respectivamente, del 10,80, 15,15, 7,33, 17.

Para la construcción del trozo comprendido entre "Campo de San Pedro y Aranda", con 23.848.229,69 pesetas de presupuesto, han de estudiarse las proposiciones siguientes:

De don Rafael Corbi, que ofrece baja del 18 por 100 y realizar la construcción en tres años.

De la Sociedad Salmantina, Hijo de Arsenio Andrés: baja del 15,12 por 100, y cuatro años como plazo de construcción.

De la Sociedad Herroz y San Martín: baja del 21,10 por 100, construcción en tres años.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN PARA DIABETICOS

Viena Capellanes, Madrid. Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso antidiabético antispésico, recomendado por todas eminencias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas; caja con veinticuatro tostadas, 3 pesetas, en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta: don Enrique Prieto Garnacho.



Salve U. SUS OJOS

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atenuado, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que usted experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere usted conservar sus ojos.

EL "IRIDAL"

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 enfermos

de todas las edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados. Las numerosas atestaciones recibidas constituyen la prueba. Cuidados con el IRIDAL los niños y los preñitas recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma son curados; la tan temible catarata se detiene francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos de Ud. no son perdidos

sépole usted bien: para los síntomas inquietantes que usted siente, el IRIDAL le procura alivio, mejora, curación.

Pida usted el folleto «Las enfermedades de los Ojos», que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Ramba Cataluña, 122, Barcelona.

DEPORTES

El match de boxeo Phil Scott-Hansen.

Recordarán nuestros lectores todas las vicisitudes por las que atravesó el seudo concertado match de boxeo entre el campeón de Europa, Paulino Uzcudun y el ex bombero inglés, Phil Scott.

Nuestro formidable paisano se negaba a luchar contra el que ya había sido vencido por él, por knock out. En contra, Phil Scott, aseguraba que aquella victoria había sido ilegal, y acordada únicamente porque el árbitro del match había sido el famoso Carpentier, y a la sazón la dirección de Uzcudun estaba a cargo de Descamps, que había sido siempre "manager" de Georges.

En torno de todo esto se hizo en Norteamérica una propaganda tan intensa, como injusta para el gran boxeador regilarrá.

Imposibilitado Paulino de luchar contra Phil Scott, en la fecha anunciada, a consecuencia de un padecimiento físico, fué concertado un match entre el ex bombero y el danés Kunt Hansen, al que Paulino venciera por puntos, precisamente en uno de sus primeros combates en tierras del Tío Sam.

Paulino venció a Hansen en forma que no admitió dudas, no obstante hallarse resentido de su mano derecha, la decisión fué tan clara que jueces y árbitros unánimemente declararon al de Régil como vencedor neto.

Pues bien, el que fué vencido por Paulino, luchando en estas condiciones de inferioridad, en el match celebrado anteaer en el Madison Square Garden, de Nueva York, no permitió que el que jactanciosamente decía no haber sido derrotado por Paulino, le durara ni siquiera el tiempo reglamentario de un "round".

Cuanto de buena fe sienten en América la afición pura al noble deporte, quedarían convencidos de la razón que asistió desde un principio al gran campeón de Europa para no considerar a un Phil Scott cualquiera, con talla suficiente para medirse con él.

La victoria de Hansen contra Scott, viene a repercutir de manera evidente en la historia de Paulino.

El de Régil ya lo dijo en días anteriores al match: "Hansen vencerá por k. o.". Paulino, que venció a uno y a otro, tenía sin duda alguna, motivos sobrados para conocerlos y porque los conocía acertó por completo en su pronóstico. Pero ya éste indicaba de antemano el concepto que nuestro hombre tenía del presuntuoso ex bombero inglés, a pesar de las ridículas bravatas de éste.

Ni Hansen—y mucho menos ahora Phil Scott—ni otros muchos de tanto valer como él, son enemigos para el regilarrá. Este necesita más gente y suponemos que ya nadie tratará de concertarle

"matches" con adversarios que pudieran llamar de segunda categoría.

Seguramente que Paulino regresará a España, después de tener comprometida su pelea contra quien venza en el match Henney contra Sharkey, y como no tenemos la menor duda de que cuando vuelva a América volverá ostentando siempre su título de campeón de Europa, nuestro "mutil" logrará ver aumentada en el país del "dollar", en alto grado, su ya notoria popularidad.

Esta grave derrota que a Phil Scott ha infligido otro boxeador antes netamente vencido por Paulino, significa una gran victoria para el de Régil, que ha hecho comprender a todos hasta dónde llega su gran valer y alta clase pugilística.

ZAPATOS PARA SEÑORA Y NIÑOS, los mejores y el mayor surtido, Demetrio, Quintana, 4, frente a Retajería Paulino.

NOTICIAS

Por una circular de Gobernación se encarece de los gobernadores civiles se den toda clase de facilidades a los delegados militares encargados de la formación del censo del ganado caballar y mular de España.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una. ml

Ayer llovió con alguna intensidad, favoreciendo mucho este régimen acuoso al buen estado de los campos de la provincia salmantina.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia. Plaza Mayor, 35, segundo. mls

En una cantera de pizarra a unos trescientos metros del pueblo de Golpejas y situada en las inmediaciones del camino vecinal que se dirige a Villarmayor, salen piedras con ramos tan bien detallados, que ni aun pintados a mano resultarían tan preciosos. El terreno pertenece a dicho camino vecinal.

A la amabilidad de nuestro particular amigo don Plácido Arroyo, teniente retirado de la Guardia civil, debemos poseer uno de referidos ejemplares de piedra pizarrosa.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias.

Dr. MUÑOZ - OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE.—Curaciones, de SIETE a NUEVE.—Practicante, D. Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves, gratis a los pobres. ml, s.

PIEL Y VENEREOLOGIA Luis Sánchez Velasco

Ruiz Aguilera, 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a una y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad. ml y d

PIEL — SIFILIS — URINARIAS

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios, Profesor ayudante de la Facultad de Medicina. Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta, de once a una y de cinco a ocho ml. v. y d.

PAN Y CARBON NUM. 2

Esta calle nace de la del JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del dispensario antivenero.

SIFILIS -- PIEL -- URINARIAS

SERAFINGIL

MEDICO DENTISTA

Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda. ml, s.

SE TRASPASA comercio de comestibles sin género, con todos los utensilios propios para dicha industria, todo ello nuevo, en el precio de 1.000 pesetas. Razon, calle del Arco, número 10. 3-2

SE ARRIENDAN unas habitaciones frente al Noviciado nuevo de los Padres Jesuitas, con tres balcones a la calle, agua y retrete, en 47 pesetas. Informar, en la misma, letras S. M. 3-2

SE DAN PASOS de mecanografía y taquigrafía y se hacen copias a máquina. Informar, Peluquería Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado. 3-3

—¿Cuál es el fotógrafo que tiene más gusto para retratar? **ALMARAZ.**
 Hagan sus fotografías de boda en la **Fotografía ALMARAZ**
 No dejen de visitar esta casa y serán sus clientes; es la casa que en menos tiempo ha conseguido más fama.
Doctor Riesco, núm. 96.
 (ANTES TORO) 30 a 9

NELSON LINES
 (VAPORES CORREOS)
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS

Día 6 de Noviembre,	HIGHLAND GLEN
Día 20	HIGHLAND LOCH
Día 4 de Diciembre	HIGHLAND PIPER
Día 18	HIGHLAND PRIDE

PRECIO DE LOS PASAJES (incluidos los impuestos).

	Primera.	Intermedia.	Tercera clase.
Las Palmas.	310,00	185,00	108,00
Río Janeiro.	1.275,00	680,00	
Montevideo.	1.375,00	740,00	
Buenos Aires	1.435,00		550,10

NOTAS.—La escala de Las Palmas es eventual.
 Los precios de pasajes en 1.ª e intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres. Los visados de los pasaportes serán de cuenta de los pasajeros.
 En cámara: Niños y familias en primera e intermedia, condiciones especiales. En tercera clase: de diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasajes, deben remitir 100 pesetas como depósito.
 Para más informes, dirigirse a los consignatarios:
Andrés Fariña, S. en C., Vigo
 Apartado, 59.—Telegramas: Farifasens. Vigo.

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
 Se sirven bebidas y banquetes a precios reducidos, Café de las mejores marcas: expés y corrientes.
 Grandes conciertos diarios por el notable **FRIO IBERRIA**
Proprietario: Gregorio Barragán, Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL.

Banco del Oeste de España.
 DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 Calle Zamora, 2 (edificio de su propiedad).
CAPITAL: PTAS. 10.000.000
SUCURSALES:
 Béjar, Ciudad Rodrigo, Coria, Peñaranda, Plasencia y Zafra.
PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
 Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.
Caja de Ahorros: 4 por 100 de interés
 Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.
HORAS DE OFICINA:
 DE NUEVE Y MEDIA A UNA Y MEDIA Y DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA mls. y s.

Las casas automóviles

Muchas de las personas que han visitado este verano las poblaciones francesas de los Pirineos occidentales han visto un automóvil de grandes dimensiones, verdadera casa rodada o "maison rou-

lante". El auto a que nos referimos tiene una carrocería a propósito para que sirva de vivienda a dos viajeros y al mecánico: comedor, cocina, alcoba, cuarto de baño, water, divanes-camas, armarios... La mesa water, divanes-camas, armarios... La mesa

del comedor es capaz para cinco personas, lo cual supone que el dueño de la casa-automóvil puede tener convidados. El propósito del constructor de estas casas-automóviles es indudablemente que la "maison roulotte" sustituya al hotel en la "maison roulotte" sustituya al hotel en la

de turismo. Armarios para la ropa, alcoba cómoda, comedor lujoso, cuarto de baño... ¿Qué más puede pedirse? Es la casa propia, con todas sus ven-

tas sobre el hotel, bien ventilado y que evita la molestia para el viajero que realiza largo recorrido deteniéndose en muchos puntos, de tener que hacer el equipaje frecuentemente. Se trata de algo semejante a las viviendas que tienen algunos ingleses para la vida del "camping" perfeccionadas con la introducción del motor de gasolina.

Se extenderá el uso de estas casas-automóviles. Es indudable que ofrecen ventajas y comodidades para el turista que guste de visitar muchos sitios y recrearse en la contemplación de bellezas de campos y pueblos, pero estas primeras "maisons roulotte" tienen el inconveniente de sus grandes dimensiones, y, como consecuencia, la dificultad para el tránsito por determinadas carreteras de curvas violentas.

Este defecto será seguramente corregido por los constructores, pues sabido es lo mucho que se estudia y trabaja con éxito en automovilismo. Las casas-autos recuerdan las viviendas flotantes o yates que poseen los norteamericanos y de los que se ven centenares en lagos y ríos. Esas casas flotantes son remolcadas por gasolineras o vapores a los sitios donde sus dueños quieren pasar unos días o semanas.

Este mismo fin del turismo cómodo realizan también en los Estados Unidos los vagones del Canadian Pacific, especie de "maison roulotte", en los que no falta al viajero comodidad alguna. Por precio relativamente económico, aproximado al coste de habitaciones en un buen hotel, se alquila un vagón que se detiene en la estación que se desea, donde queda en una vía muerta al cuidado de un empleado del tren.

De lo expuesto, se deduce que la casa-automóvil significa para el turista lo mismo que el vagón del Canadian Pacific o el yate: comodidad y placer. El viajero en "su casa", duerme en su cama, en sus muebles, utiliza sus criados y se tiene donde lo desea, en el sitio que le da el paisaje o quiere visitar un momento.

Si los constructores llegan al progreso máximo y salvan las dificultades que se indican para el tránsito de tales vehículos grandes por carreteras estrechas y de curvas violentas, la "maison roulotte" automóvil será el ideal de los viajeros artistas y que gustan de las comodidades de la casa propia.

BOTAS CON PISO DE GOMA y de todas clases, Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.
d., ml. y v.

"El Adelanto," en Peñaranda

NOTICIAS

Ha fallecido en esta ciudad el industrial don Manuel Tiedra, siendo su muerte muy sentida, por las numerosas amistades con que contaba.

Numerosa fué la concurrencia al acto de la conducción del cadáver a su última morada.

En la presidencia del duelo vimos a sus hermanos don Nemesio y don Rodrigo Tiedra, hermano político don Bienvenido Sánchez y otros familiares.

A su esposa, doña Sofía Galindo y demás familia, enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido el estimado señor don Juan Moreno Padín, persona que gozaba en la ciudad de general aprecio, asistiendo gran número de personas a su entierro.

Fuó presidido el duelo por el hijo del finado don Jesús Moreno Padín, profesor del Colegio de segunda enseñanza, y por sus hijos políticos don Saturnino Lastra, don Jesús Vera, don Félix Osuna y don Wenceslao Galindo.

Reciba su afligida familia nuestro pésame.

El día 13 del presente mes se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable y bondadosa señora doña Blanca Núñez de Prado, madre de nuestro distinguido amigo D. José Muñoz Núñez de Prado, digno juez de primera instancia de este partido.

En fecha de tan triste recordación, se aplicarán por el bien del alma de tan cariñosa dama misas a diferentes horas en la iglesia de los Padres Redentoristas de Madrid.

Al atribulado esposo, hijos y demás familia enviamos nuestro pesar sincero con la misma intensidad que el día que aconteció tan sensible desgracia.

En la hermosa y pintoresca finca de Arauzo, cercana a nuestra ciudad, residencia veraniega de sus propietarios los excelentísimos señores marqués de Ivanrey, están pasando unos días con tan ilustres señores sus hijos don Ricardo y don Fernando Soriano Schön, la esposa del primero de dichos señores doña Iñi y su encantadora hija Inésita, la distinguida señora doña Josefa Vaquero, los señores marqués de Jura el Real y su hijo D. Manuel, D. Mariano Villapece, don Santos Dumont, D. Manuel Amezcua y su señora, el señor Pidal, don Honorio Mau-

ra, el marqués de Bermejillo, señor Núñez de Prado y otras personalidades de la literatura, de la política y de la Banca, amigos de los queridos marqueses de Ivanrey. Hoy saldrán en excursión cinegética para la hermosa finca de San Cristóbal también propiedad de estos señores, las personalidades que les acompañan, donde permanecerán tres o cuatro días y seguramente que su certero ojo verá que cobren gran número de perdices y conejos, pasando agradabilísimamente unos días.

—Hoy han regresado a su casa de Salamanca la dignísima y respetable señora doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña, y sus hijos don Manuel del Yerro y Ruiz-Zorrilla y doña Josefa Sánchez Velasco, que han permanecido unos días en su casa de esta ciudad.

—Se encuentra en su casa de esta ciudad, desde el sábado pasado, el querido señor don Isidro Bayón, su distinguida señora doña Dolores García Sánchez y su hermana política, la dignísima señora doña Petra Rodríguez viuda de García Sánchez que permanecerán entre nosotros hasta mediados del corriente mes.

—Para Madrid marchó el jueves último la respetable señora doña María García Sánchez esposa del querido señor don Antonio Falcón, juez del distrito de Palacio, de la Corte, y para Salamanca nuestro muy querido amigo don Fernando García Sánchez, que ha pasado entre nosotros dos días.

—El martes, pasó el día en esta ciudad nuestro distinguido amigo el vicepresidente de la Diputación provincial y representante por esta provincia en la Asamblea Nacional don Mariano Arenillas Sáinz.

EL CORRESPONSAL

LAS PASTILLAS CRESPO

calman la tos, mejoran rápidamente los catarras, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

EL ESPAÑOL. Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera). Salamanca.

NIÑO-DENTISTA
LIBERTAD, 10, BAJO

A. SANTA MARIA MEDICO
Ha trasladado su consultorio de Dermatología y Sifilografía, a la calle PEREZ PUJOL, 3, segundo.
Horas: De doce a dos y de siete a nueve.

DE ACTUALIDAD

EL FRIO

Hablemos del frío, pues, aunque este año viene algo retrasado, no tardará en presentarse y en atormentarnos.

En general, puede afirmarse que las temperaturas bajas son más compatibles con la vida que las altas; sabemos, por ejemplo, que más allá de 110 grados no hay vida posible, mientras que no se han podido matar los bacilos del carbunco a 130.

Al tratar de la resistencia a la temperatura, conviene no olvidar que intervienen múltiples factores en ella. El aparato termoregulator que poseen los animales de sangre caliente, los hace diferenciarse notablemente de los que se llaman de sangre fría. Estos últimos, según sea la temperatura ambiente, así es la del interior de su organismo, mientras los otros tienen a conservar una misma temperatura, sea cual fuere la del aire que los rodee. Entre estos últimos, sabido es que se encuentra el hombre, que tiene una temperatura interior de unos 37,5°. Entre los demás animales de esta clase citaremos el perro, que tiene 39,2° y la gallina con 40° de temperatura. Los de sangre fría (ranas, microbios, etc.) se adaptan muy bien a las bajas temperaturas.

Un hombre puede soportar temperaturas muy bajas con tal de que no sea brusco el descenso y de que el aire esté en calma y seco. Algunos exploradores han permanecido inviernos enteros en las regiones polares, resistiendo frios de 45 y 55° bajo cero.

Nansen refiere que podía quedar algunos minutos expuesto al aire exterior (en mangas de camisa) a 45° bajo cero, con tal de que no hiciera viento. En esto de la calma de la atmósfera está la explicación de cómo se soporta bien en unos puntos una temperatura de 14° bajo cero, por ejemplo, por no correr aire, mientras que en otras partes se muere la gente de frío con 4° sobre cero, a causa del aire.

Los efectos del frío están ligados a la brusquedad del descenso. En los Alpes es frecuente tener que pasar los turistas una noche entera a la intemperie; en el Mont Blanc, por ejemplo, a temperaturas bajísimas, entre hielos y frios agravados por el huracán, los guías las soportan perfectamente, mientras los que por primera vez as-

cienden y han hecho la ascensión demasiado rápida sucumben o enferman.

Las temperaturas bajas se soportan mejor estando bien nutridos. Así vemos que la mayoría de los individuos muertos de frío son indigentes que perecen al mismo tiempo de frío y de inanición. El alcohol, contra lo que muchas personas creen, es perjudicial para resistir el frío, y así vemos que los alcoholizados que mueren en la vía pública, mueren víctimas del frío y del alcohol.

Con el frío intenso se aumenta el hambre, y no es raro la muerte por frío a la vez que por hambre.

Antiguamente se consideraba al frío como causante de una multitud de enfermedades, como la pulmonía, a nefritis, la pleuresía y otras muchas.

Más adelante, con los progresos de la bacteriología, se pasó al extremo opuesto y se afirmó que el frío no intervenía para nada en la aparición de estas enfermedades, creyéndose que solamente los microbios eran los causantes de estos males; pero, estudiando detenidamente el asunto, vemos que el frío puede tener influencia en la pérdida de la salud por dos mecanismos distintos: por acción refleja y por enfriamiento del organismo.

Al enfriarse la piel, se produce por acción refleja del sistema nervioso una vasoconstricción de los capilares, que de este modo disminuyen la pérdida de calor por radiación, y a esta anemia de la piel corresponde una congestión de los órganos profundos; con los trastornos a que esta congestión predispone está explicado el primer mecanismo, y con la siguiente experiencia del célebre Pasteur, se explica el segundo.

Sabido es que las gallinas son re-

fractarias al carbunco, pero Pasteur logró infectarlas metiendo las patas de estos animales en agua fría. Aunque sabemos que la pulmonía (y como ésta las demás enfermedades infecciosas), es producida por gérmenes específicos, no debemos olvidar que podemos estar inmunes a estos microbios y perder la inmunidad por un enfriamiento; para que el paralelo sea más exacto, recordemos lo frecuente que es la pulmonía después de una mojadura de pies en tiempo frío. Como la gallina de Pasteur, nos hacemos en este caso sensibles al pneumococo, como ella al carbunco.

DOCTOR PIT

SE ARRIENDAN, en el término municipal de Topas, 290 huebras de tierra de labor, algunas regables, con pastos suficientes para el ganado de labor, abundantes aguas y casa propia para la labranza. Dará razón, en dicho pueblo, su dueño, Francisco Ledesma García, y en Salamanca, Juan José Rodríguez, Procurador.

8-a-7

AMA DE CRIA, leche fresca, primeriza, soltera, de inmejorables condiciones, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, el médico titular de Huerta.

8-a-3

AMA DE CRIA, joven, soltera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Inocencio de Arriba, en Rincónada de la Sierra.

8-a-5

Sarna, roña

se cura en diez minutos, sin bñ, c n el Sulfureto CABALLEROS De venta en droguerías y farmacias.



Estufas para petróleo, leña y carbón. - Salamandras, cocinas económicas, hornillos para gasolina. Precios económicos.

PEDRO GUZMAN

Almacén de vidrio y aparatos para saneamiento. Lámparas de alumbrado por gasolina Calle de Zamora, núm. 22 TELEFONO, 197.

15.000.000 DE PESETAS

GRAN CONCURSO DE LA

LECHE CONDENSADA

MARCA "EL NIÑO"

La más rica en crema

en obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo por cada

10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

DE LA LOTERIA DE NAVIDAD



(MARCA NACIONAL)

DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927, única a la que ha concurrido este producto.

En vista del gran éxito de este CONCURSO, la admisión de etiquetas queda prorrogada hasta el 18 de Diciembre, en cuya fecha deberán hallarse en Barcelona todas las etiquetas destinadas al canje. —En el caso de que por lo avanzado de la fecha de cierre de este CONCURSO, se careciese, en los últimos días, de billetes para la LOTERIA DE NAVIDAD nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha; pero por participaciones para el sorteo extraordinario del 2 de Enero de 1928.

Las etiquetas pueden entregarse o remitirse a la

SOCIEDAD LECHERA MONTAÑESA, A. E.

Plaza de Cataluña, 17 - BARCELONA

Muestra y folletos gratis a quien lo solicite

Según Plinio, los romanos, hace más de dos mil años, importaban queso de Roquefort, de Francia, para saborearlo en sus barquetes.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer

Barómetro, 675,8; Sol, 24,0; Sombra, 13,2; Mínima, 5,6; Seco, 12,4; Húmedo, 19,4; Viento, S. S. N.; 3; Cielo, cubierto; Tiempo, lluvia O, viento; Lluvia de ayer, 0,60

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

DIMISION RECHAZADA

Zaragoza.—El pleno de la Confederación hidrográfica del Ebro ha celebrado sesión.

El secretario dió lectura del acta de la última y seguidamente, la presidencia dió cuenta de los acuerdos que había ejecutado y que fueron adoptados en dicha sesión.

Manifiesto también que había comunicado al señor Hoyos Sáinz que por unanimidad la Confederación no admitía la dimisión que tenía presentada, invitándole a que reanudara su colaboración en dicha entidad.

Se dió cuenta de la Real disposición del Ministerio de Fomento relativa a subvenciones del Estado para la zona regante.

Por unanimidad se acordó testimoniar al ministro de Fomento la gratitud de la Confederación por dicha disposición.

Terminó la reunión dando posesión a los señores marqués de Cabañes y Arizgueta de los cargos de vocales.

SUICIDIO EN UN MANICOMIO

Sevilla.—En las primeras horas de la mañana, al efectuar la vigilancia del manicomio provincial, se apreció la falta del demente Antonio Muñoz Naraito, e inmediatamente comenzó a inspeccionar todas las dependencias del Manicomio, encontrando colgado de una viga del techo del comedor al desgraciado Antonio Muñoz.

Por este suceso y por otros relacionados con las frecuentes fugas que se registran en el manicomio, toda la opinión censura el escaso cuidado y la completa desorganización que existe en el régimen del establecimiento.

Se cree que la Diputación provincial adoptará algún acuerdo para evitar la repetición de tan lamentables hechos.

POR INVITAR A LA DESOBEDIENCIA

Barcelona.—Los paisanos José Curto y José Elvin han sido puestos a disposición del juzgado municipal como supuestos inductores a un soldado a la desobediencia de los superiores, especialmente de un sargento que le había amonestado por su conducta en un acto público.

CAUSA POR HOMICIDIO

Barcelona.—Se ha visto en esta Audiencia la causa instruida contra Máxima Ruiz, autora de la muerte de Antonio Sáinz, en Noviembre de 1926.

El Ministerio Público elevó sus conclusiones provisionales a definitivas, solicitando para la procesada, como autora de un simple homicidio, la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de prisión.

El letrado defensor modificó las conclusiones, solicitando para la procesada la absolución.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado anoche se dedicó la primera parte de él al estudio de dos mociones relacionadas con la Asamblea Nacional.

Trata la primera del presupuesto de gastos y la segunda de la modificación del reglamento del citado organismo.

Se mantiene el presupuesto de gastos de las dos Cámaras y además se vota un crédito extraordinario de 400.000 pesetas, necesarias para el funcionamiento de la Asamblea Nacional, en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Esta cantidad presupuesta se destina para el pago de los viajes de los asambleístas de provincias, para dietas y para el pago de coches y gastos de representación.

La reforma introducida en el reglamento de la Asamblea Nacional,

después de una ligera discusión, es la siguiente: Se dedica una hora para ruegos y preguntas, hora y media para interpelaciones, habiéndose introducido la novedad de establecer turnos de alusiones, en los cuales los asambleístas que lo soliciten podrán en el acto hacer uso de la palabra, respondiendo a las interpelaciones que se hicieran.

Se destinará media hora a descanso, abriéndose el bulet, y reanudada la sesión, habrá tres horas destinadas a las discusiones de las ponencias.

Se examinarán en el Consejo las interpelaciones ya hechas y las que faltan por hacer, esperándose que en las sesiones plenarias que han de celebrarse queden ultimadas las ponencias sobre el Decreto de alquileres, sucesión abintestado y prescripción de créditos y cuentas corrientes.

De otros asuntos estudió el Consejo, en primer lugar, el Real decreto sobre los terrenos baldíos de Alburquerque (Badajoz).

Como se recordará, el Tribunal Supremo falló en este asunto a favor de los colonos, y el Gobierno se ocupa ahora de dictar las disposiciones relativas a los plazos de abono por las cantidades que los colonos que explotan los terrenos deben satisfacer.

Otro decreto aprobado en el Consejo es el que se refiere a la categoría de los gobiernos civiles de Valladolid y Córdoba.

En virtud de este decreto, se eleva a primera clase estos gobiernos civiles, atendiendo no sólo a los habitantes, sino a la importancia agrícola e industrial de las provincias respectivas.

Fue aprobado por el Consejo de Ministros otro real decreto relativo a la constitución de las secretarías de los altos cargos del Estado, provincia y municipio.

Se hace esta reglamentación atendiendo a casos concretos en que los altos cargos citados estaban regidos por próximos parientes.

Se ordena ahora que las secretarías sean desempeñadas por funcionarios públicos.

El último de los Decretos aprobados en el Consejo, se refiere a la construcción de la Casa de España en la Ciudad Universitaria de París.

Fueron aprobados los croquis y planos de la construcción en proyecto.

Recibirán instrucción en la Casa de España ciento cincuenta alumnos, y para atender al sostenimiento de éstos, se ha votado un presupuesto extraordinario de 250.000 pesetas.

El pabellón español se construirá al lado del de Suecia, habiéndose ampliado, a petición del Rey, los terrenos edificables.

Calcula el Gobierno que las obras de construcción de la Casa de España terminarán en el plazo de dos años.

El Consejo de Ministros desestimó una petición para la transformación de la carne fresca en el puerto franco de Cádiz, teniendo en cuenta para esa determinación el informe del Consejo Superior de Economía Nacional y el de la Inspección de Abastos.

Los demás asuntos tratados en el Consejo fueron a los que se refirió en alusiones el presidente al hablar con los periodistas.

LA CONFEDERACION HIDROLOGICA DEL GUADALQUIVIR

Madrid.—El ministro de Fomento, conde de Guadalhorche, ha manifestado que hasta Febrero no se constituirá la Confederación Hidrológica del Guadalquivir.

Antes de esta fecha serán elegidos los vocales y síndicos y el conde de Guadalhorche marchará después a Sevilla para presidir la sesión de constitución de la Confederación Hidrológica.

El proyecto de electrificación de pasos de cordilleras en España está en poder de los técnicos para el meditado estudio que esta empresa requiere.

El ministro de Fomento que será encauzada brevemente la electrificación de los pasos de cordilleras y que ascenderá a unos mil kilómetros, con lo que producirá enormes ventajas de rapidez y economía en los transportes.

TRAGEDIA EN ALTA MAR

Vigo.—En las islas Cies ha ocurrido una tragedia en la que han perecido varios pescadores.

Los barcos pesqueros "Weyler" y "Joaquina", salieron formando pareja a alta mar.

De madrugada, un terrible vendaval desencadenado obligó a que un bandazo del "Joaquina" chocara contra el "Weyler".

Los barcos se distanciaron y el "Weyler" abierto al medio, se hundió. La tripulación del "Joaquina", a consecuencia de la niebla, no pudo prestar ayuda a los naufragos.

Tres de los tripulantes del "Weyler" pudieron salvarse, alcanzando a nado la playa.

El resto de la tripulación pereció ahogada.

El accidente ocurrió a las seis de la mañana y a las nueve un torrero vió en la plaza de las Islas Cies a los tres naufragos que habían logrado salvarse y que se encontraban desmayados. Se llaman Juan Paredes, Francisco Abad y Esmeraldo Varela.

El mar ha arrojado a la playa los cuerpos de tres de los nueve tripulantes que perecieron en la catástrofe.

DE ARRIBADA FORZOSA

Cádiz.—El "Isla de Menorca" que salió anoche para Arcila y Larache, conduciendo soldados, sólo pudo llegar a la primera de las plazas nombradas, viéndose obligado a regresar a Cádiz, de arribada forzosa, conduciendo trescientos sesenta y siete reclutas.

EL VIAJE DEL REY

La Bayetta.—El crucero español "Príncipe Alfonso", a cuyo bordo viene el monarca español, ha entrado en este puerto.

Al pasar el buque frente al fuerte de San Telmo, las baterías y la escuadra británica del Mediterráneo hizo las salvas de ordenanza en honor del soberano español.

Al fondear en el puerto, subieron a bordo el gobernador de la isla, el jefe del Gobierno maltés, el almirante de la escuadra británica y las autoridades de la localidad, cumplimentando a don Alfonso.

RIVERA

CALZADOS DE CAMPO, los mejores y más sólidos. Demetrio, Quintana, 4, frente a Relojería Paulino.

LOS CINES

LICEO

Ayer, en las sesiones de tarde y noche, se proyectaron de esta pantalla de teatro tres cintas interesantes que fueron del agrado del público.

"Lucas y el domador de mujeres", es una comedia que fué interpretada admirablemente por los grandes artistas de la pantalla, Lyonel Barrymore y Mary Astor.

Virginia Brown y William Russell, sirven al perro "Trueno" en la historia de éste contada por él mismo, asunto que constituye el argumento de la película "En alas de la tempestad", para hacer pasar agradablemente el rato al público que llena la sala.

Termina el programa con la proyección de la película de costumbres americanas

"Estudiantiles", que es grandemente ovacionada.

Indudablemente la empresa hace combinaciones para que el público "abarrrote" todas las noches el teatro.

Hoy, cambiando el género, nos presentará al Harold en una película que, según la prensa de Barcelona, es graciosísima y que se titula "Ay, mi madre! Con este título y de Harold, es natural que tenga que ser graciosísima.

Y para el viernes se anuncia otra película de la U. F. A., de Berlin, y que según nos dicen supera en interés, técnica y grandiosidad, a "Varieté" y "Festivo". Su título es "El sueño de un vals", basada en la ópera del mismo nombre.

BRETÓN

Este se proyectará en la pantalla de este coliseo la interesante producción de la cinematografía nacional, titulada "La malcasada". Esta película española, de Gómez Hidalgo, constituyó un acontecimiento al ser estrenada en Madrid, por el interés, la variedad y la actualidad que encierra, pues por ella desfilan ilustres personalidades de la vida nacional.

Es "La malcasada" una producción del arte mudo que honra a la industria nacional del cinematógrafo.

La empresa del Teatro Bretón ha tenido un gran acierto al escoger este film que hoy, tarde y noche, será proyectado en este coliseo.

MODERNO

"Bordeando al peligro" fué la admirada película americana que anoche se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen y que gustó de manera extraordinaria, al público que llenó la amplia sala.

El film, lleno de emocionantes aventuras con creciente interés.

Al mismo tiempo, "Bordeando al peligro" tiene fotografías de una belleza incomparable.

Key Maynard, el formidable artista del arte mudo, realizó ariesgadísimos ejercicios, y haciendo una admirable creación del protagonista de la cinta.

Como final se proyectó la cómica "Agua radio-activa", que mantuvo en constante hilaridad al respetable.

—Para hoy, como ya hemos anunciado, se estrenará la gran superproducción cinematográfica "Hombres de acero", para cuya proyección hay un gran pedimento de localidades que no dudamos se agotarán, como ya es costumbre en este teatro.

Desde Villavieja de Yeltes

(De nuestro corresponsal.)

También aquí hemos leído tus versos, amigo Vicente Marcos; también aquí, en este rincón de doradas mieses castellanas, hemos leído tu libro "Rimas de amor y de dolor".

Llegó a mis manos porque vi tu nombre en la portada de un libro y en mis manos obra como reliquia sagrada.

Te hemos leído varios y ¡ojalá! te leyéramos todos, porque tu libro, lanzado a la publicidad cuando los originales de los versos descansaban tibiamente sobre uno de los rincones de una cómoda, olvidados por el mismo que los escribiera, es digno de leerse.

Tu modestia, tu sencillez, tu delicada educación, tus pocas pretensiones de figurar, te obligaron quizá a esconder en lo más hondo, en lo más profundo esos versos, llenos de rimas armoniosas, que hoy unos cuantos amigos tuyos dan a la luz pública.

En estos campos apartados del mundanal ruido, hemos visto tu obra. Ha gustado mucho, ¿por qué negarlo?; no podía menos de ser así, por ser digna del mayor elogio.

De ella, pueden aprender las madres, educando sus hijos y enseñándolos a repartir su trocito de pan con los pobres; los jóvenes que hayan sufrido desengaños amorosos; los que enamorados se encuentren; los jóvenes que en su vida

de amores hayan sufrido un deslíz; los que intenten amar; los viejos que añoran la juventud pasada, por que esos versos son rimas de una vida vivida palmo a palmo, sin mentiras ni engaños; no son versos que suenen al oído por la ley métrica ni por la consonante rebuscada; son versos reales, versos nacidos de un corazón como el de Vicente Marcos, versos que ni el transcurso del tiempo ha logrado se marchiten como hojas muertas y secas que paulatinamente se fueran deshojando.

¿Quién, en este mundo, no ha sentido en su alma esas rimas de amor y de dolor de lo que poeta nos habla?; nadie.

Quise comenzar el artículo con unas estrofas de tu composición titulada "Castellana", porque aquí también, en Villavieja de Yeltes, he podido ver "qué alegre y qué gozosa".

Como dice en una de sus composiciones el poeta y porque he visto al mozo que junto a la fuente le cuenta sus penas y le habla de amores, y la llama hermosa, y le mira atento, y al toque de oración queda su gorra, y la mira alejarse enamorada y ella vuelve su mirada triste mirando hacia lo lejos a quien ama, y... "Lejos de la ciudad, en pleno campo, así es como se ama."

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita de esta localidad María Cristina García Barco para el reciente médico hijo de esta villa y particular amigo don José Manuel Montero. Villavieja y Noviembre de 1927.

El corresponsal.

BAGATELAS

Filosofía humilde

Si, señor; soy feliz. He pasado por una prueba terriblemente educadora, y su dolor me ha dado una lección que ha agudizado mi conciencia iluminando mi entendimiento y afirmando mis sentidos. No tengo una fortuna en metálico. No poseo una fama enviable. He de trabajar, como el estoicismo del ilota, para seguir viviendo duramente, anodidamente. Y, sin embargo, oiga usted bien, señor: soy feliz.

¿Cuánto opudor, cuánta desfachatez, cuánta insidia son necesarios para que un hombre lance semejante afirmación! Hay veces que alardear de su buena suerte; hay mentecatiños que se jactan de su talento; no faltan cretinos que exhiben sus riquezas para zaherir y humillar a los que no logran la satisfacción de poseerlas. Todos estos homúnculos no se arriesgaron, empero, a declarar que se sentían dichosos, ni aún en el caso de que realmente lo fueran. ¿Por qué? Quizá por cobardía, acaso por ese espíritu de inconformidad que caracteriza a los racionales para aparecer, bajo la inexorabilidad del cielo, inferiores a las bestias; tal vez por rutina, por hábito, por no avenirse a meditar un poco en lo relativo y subjetivo de nuestros sentimientos.

Indudablemente, ésta fué la razón. Eran felices, pero "no se fijaron" en ello, no aceptaron el punto de referencia que es preciso para, contrastándolos, avalorar los padecimientos y las alegrías, por menudos que fueren. Verdad tremenda es que el bienestar físico y espiritual desmoraliza poderosamente. Diganoslo, de una vez sin apelar a énfasis enojosos: estaban sanos, que es una forma de normalidad, por lo mismo, "no se percataban" de su salud, no tenían conciencia de lo venturosos que es vivir sin dolencias ni alisifias, ni padecimientos.

Pero yo, señor mío, acabo de sufrir algo espantoso y trivial, algo enorme y menudito, que no vale la pena de consignarse: acabo de sufrir las torturas de un flemón originado por una vulgar carie en cualquier muela. ¿Qué le parece a usted mi caso? Para tumbarse de risa, sí, señor. He pasado cuatro, cinco, seis, siete días interminables, horrosos, inquisitoriales,

castróficos, apocalípticos, impredecibles, históricos. Acuerde usted mismo lo que padeció cuando esa fúlcra robó el sueño y le quenero que fuere y le avinagró la fantasía y le secó los manantiales de la voluntad. Todo, lo grato y lo enojoso, le importaba un comino. Estaba usted indignado, hastiado, loco, y hasta la sonrisa de sus pequeños ojos que acudían a confortar el silencio melancólico, le irritaban como una jauría... Poco amigo usted de quejarse, no tuvo más remedio de que noche y pedir y revolcarse en el lecho y gritar delirante el golpe final de un matarife. ¿Se acuerda usted, o no?

Claro es que, como todo pasa en este mundo, los dolores cesaron, y el flemón se fué al profundo infierno, de donde procedía. Se puso usted bueno, reanudó su vida acostumbrada, y a otra cosa. Pero, vamos a ver: ¿quiso usted, tan pronto como finaron los dolores, darse cuenta de que "ya" no le atormentaban? Recordando lo padecido, lo anormal, ¿"gozó" la ausencia del sufrimiento?, disfrutó las delicias de lo corriente y frecuente? Sospecho que no, entre otras razones porque lo sucedido carecía de importancia, y de importancia carecía, asimismo, lo que acababa de sobrevenir, esto es, la vuelta a la salud. Pero este fué, a mi juicio, su error. Yo he procurado, con todo celo, no incurrir en él. No, señor. Yo llevo varios días tocándome la región afectada, palpándole el cuerpo, mirándole radiantemente en torno mío y repitiéndome a cada minuto: "No me duelen las muelas; no me duele nada. Estoy sano. Sano, como lo estaba la semana anterior, como lo he estado siempre; como quiero estarlo toda mi vida; como lo están esos cientos de seres con los que yo me codo y me trato y concierno mis negocios y armonizo mis aficiones". Y así, "noticioso" de lo que me ocurre, "que no tiene nada de particular", saboreo como un gastrónomo, como un sibarita, los placeres de un acontecimiento...

Bien haya el dolor, aunque sea tan modesto como el de muelas, que educa, y alecciona, y obliga a discurrir humildemente. Gracias a él, lejos de las clínicas dentales, es posible que algún hombre reflexivo y atento a su mundo psíquico, lance auzadamente la sensacional declaración de que, "a pesar de todo", y diga lo que guste la familia, "es feliz".

E. RAMIREZ ANGEL

(Prohibida la reproducción.)

SE COMPRAN orujos y madres de vinos, puestos sobre estación o sobre las almacenes de Arriba, Chamber.

SE VENDE, un aparato cinematográfico con todos sus accesorios. Guerra, 6, informarán.

8-a-8

PASTOS, se arriendan para seiscientas ovejas en los Cuartos de Membrive, hasta el 15 de Abril. Para tratar, con el montaraz de dicha finca.

6-3

SE ARRIENDA una dehesa, en el término municipal de Valdeola, denominada La Izcaila (cuarto alto). Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca, con el montaraz Santiago Ledesma.

8-a-2

CASA.—Se vende magnífica casa, de reciente construcción, con amplias locales para industria. Se dan facilidades de pago. Informará, don José Lunar Portase, calle de San Justo, 23, Salamanca.

4-1

SE VENDE magnífico automóvil, en muy buenas condiciones de precio y pago. Para tratar, Garage Reina Victoria, Echegaray, 1.

4-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para novecientos o mil ovejas, en la Aldehuela, y la Moheda (Castroverde). Para tratar, con don Ulpiano Melchor, en Sancho-Gómez.

8-8

SE TRASPASA un establecimiento destinado a merendero y comestibles. Informarán, en Los Pizarrales, calle de la Moral, número 1.

8-8

COMPRO CARRO o volquete, para una caballería. Dirijirse, a Nicolás Díez, en Villar de los Alamos.

10-9

EXTRAIVIO.—En Casaseca de las Chanas (Zamora), se ha extraviado una vaca, de once a doce años, pelo castaño oscuro, cornicorta; su propietario, Avellino Pérez Poyo, que vive en dicho pueblo, ruega a la persona que sepa el paradero de la res, se lo comunique.

8-7

CAZADORES.—El cartucho de la temporada, PATO rojo, con E. C. reforzado, sin humo, a 25 pesetas el 100. Gran surtido en otras clases y marcas. Desde 23 pesetas el 100, en pólvora sin humo. Armería Cárdenas, San Pablo, números 13 y 15.

15-7

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan en junto o en cuartos los pastos buenos de la dehesa Cubeto Valparaíso, término municipal de Pecos de Arriba, en paz para alimentar dos mil ovejas en buenas condiciones. El encargado en Cortales de Zamora, Bernabé Delgado.

15-5

NORIAS.—Se venden dos norias, una del número 5 y otra del número 3, con nuevas. Para tratar, con Eugenio Rodríguez, en Santa Marta de Tormes.

4-4

TIERRAS, se venden juntas o separadas, en términos de Moriscos, Aldealegua, Aldearrubia y Carbajosa de la Sagrada. Para tratar, Plazuela de Santa Eulalia, 9, Restituta Enriquez.

6-a-5

SE ARRIENDA, en Béjar, el Parador de San Miguel, situado en uno de los sitios mejores de la población, en La Co-redera, desde el 1.º de Enero próximo, por seis u ocho años. Para tratar, dirijirse a sus dueños don Benjamin Hernández del Río y don Eugenio Ramos, en dicha ciudad.

8-a-4

VENDO.—Una vaca de pura raza holandesa, muy próxima a tener el tercer parto, habiendo dado en el segundo año 50 cuartillos. Para tratar con Marcelino Rodríguez, en Fuentes de Béjar.

8-a-3

PASTOS. Se arriendan para ovejas hasta Abril mediado, o a San Pedro, en Cabeza de Diego Gómez, en el cuarto la Hoidura y los Majadales. Para entenderse, en la misma, con Federico Sánchez.

15-a-2

PARA SARGENTOS, CABOS, SOLDADOS

Licenciados Ejército infinidad de destinos del Estado, de chauffeurs, guardias de policía urbana, escribientes, carteros ordenanzas y otros muchos. Certificados personales. Informará don Arturo Santos, Maldonado Ocampo, 6, Salamanca.

15-a-13

ARTE HISPANO.—Muebles artísticos de estilo Casa Rodríguez, de Vitoria, proveedora del Estado, diversos almacenes, casinos, cafés, escuelas y bodas. Primer premio en 1926. Visitas a domicilio. Escribid a representante en España, Jiménez, Núñez Arce, 16, Valladolid.

15-a-5

PASTOS.—Se arriendan pastos para 250 ovejas de vientre, en la dehesa de "La Rad". Para tratar, con el arrendatario, José Santos, en la misma dehesa.

6-2

SE DESEA una sirvienta formal, como de unos treinta años en adelante y sabiendo las obligaciones domésticas; para señora sola. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, en la Plaza de San Isidro, número 85, junto a la carnicería, de Marciano.

3-3

TERNERAS.—Se venden seis, tres de seis meses y tres de cuatro meses; de las seis, tres son churras suizas. Para tratar, con José Sánchez, en Calvarrasa de Abajo.

5-1

AGRICULTORES Y HORTELANOS.—Pobres de aquellos agricultores que sólo se pasan la vida mirando al cielo, cuando tienen un caudal de agua, que es caudal de oro bajo sus mismas plantas! Motores, bombas, reparaciones mecánicas. Casa Miñambres (junto a Bomati), San Marcos, número 3. Pidán detalles.

ml.

¿QUEREIS LA SALUD?

Bebed FERRO-QUINA-BISLER

Cura primaveral de la sangre. - Reconstituyente tónico, eficaz aperitivo e higiénico.

Venta en Farmacias y Droguerías.
Depósito: **JUAN MARTIN**
ALCALA, 9. - MADRID

9-17 37 ml

AVISO AL PUBLICO.—El acreditado establecimiento de vinos y licores de Gabriel Hernández, calle de San Pablo número 1, tiene la exclusiva de la venta de los vinos de Villa-Josefina, al precio de nueve pesetas el cántaro, tinto. Se sirve a domicilio desde una cuartilla. Embotellado: botella de tres cuartos de litro, 0,50, y de un octavo de litro, 0,30.

6-1

EXTRAIVIO.—Se ha extraviado, el día 24 del pasado mes de Octubre, una cerda terciada, merina y capona, hendidada de las dos orejas, en Carrascal de Olmillos. Si alguna persona sabe su paradero, puede indicárselo a su dueño, José Mesonero, de oficio herrero, en Juzbado.

1-1

ENTRESUELO se alquila con habitaciones soleadas, en aquella mediodía y poñito, con espaciosos sótanos, cuarto de baño y cocina con termosifón. Torres Villarroel, 21.

9-10-12-14 N.

PASTOS.—Se arriendan pastos para 300 cabezas lanares, ganado noviembre, en Rodillo, desde primero de Noviembre a 15 de Abril, para andar juntas con las de los reñeros. Para tratar, con los reñeros en dicha dehesa.

8-8

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan seguidamente con **POMADA IRIS** UNA pla. Farm. Escudero, Mercado, 5 mls. y d.